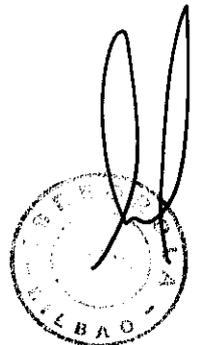
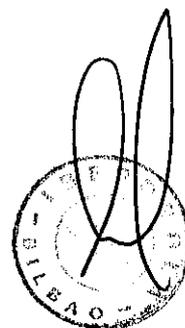


**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS E
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL PERÍ ODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009**



INDICE

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Estados Consolidados de Situación Financiera | 3 |
| Estados Consolidados de Resultado | 5 |
| Estados Consolidados del Resultado Global | 6 |
| Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto | 7 |
| Estados Consolidados de Flujos de Efectivo | 8 |
| Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados | |
| 1 Actividad del Grupo | 9 |
| 2 Bases de presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados | 10 |
| 3 Estacionalidad | 12 |
| 4 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre | 12 |
| 5 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos de consideración puestos de manifiesto durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 | 15 |
| 6 Información sobre segmentos geográficos y por negocios | 18 |
| 7 Propiedad, planta y equipo | 22 |
| 8 Categorías de activos y pasivos financieros | 23 |
| 9 Efectivo y otros medios equivalentes | 25 |
| 10 Patrimonio | 25 |
| 11 Pagos por litigios | 25 |
| 12 Deuda financiera – Préstamos y otros | 26 |
| 13 Gasto por Impuesto sobre Sociedades | 28 |
| 14 Dotaciones y Reversiones por deterioro de activos | 28 |
| 15 Combinaciones de negocios | 29 |
| 16 Pasivos contingentes | 29 |
| 17 Retribuciones al Consejo de Administración | 30 |
| 18 Retribuciones a la Alta Dirección | 31 |
| 19 Planes de compensación en acciones | 32 |
| 20 Saldos y operaciones con otras partes relacionadas | 33 |
| 21 Situación financiera y hechos posteriores al 30 de junio de 2009 | 34 |
| Informe de Gestión Intermedio Consolidado | 35 |



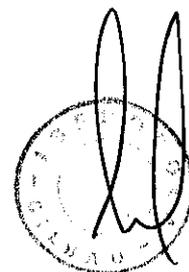
IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados de Situación Financiera al
30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008

ACTIVO

| | | <i>Miles de euros</i> | |
|-------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| | | 30.06.09 | 31.12.08 (*) |
| | | (no auditado) | (auditado) |
| <u>Nota</u> | | | |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| | Activo intangible | 18.403.743 | 17.870.597 |
| | Fondo de comercio | 7.766.235 | 7.254.953 |
| | Otros activos intangibles | 10.637.508 | 10.615.644 |
| | Inversiones inmobiliarias | 442.262 | 438.750 |
| | Inmovilizado material | | |
| 7 | Propiedad, planta y equipo en explotación | 45.588.143 | 43.348.459 |
| | Propiedad, planta y equipo en curso | 39.637.773 | 36.689.857 |
| | | 5.950.370 | 6.658.602 |
| | Inversiones financieras no corrientes | 2.867.604 | 6.553.515 |
| | Participaciones contabilizadas por el método de participación | 651.546 | 940.987 |
| | Cartera de valores no corrientes | 1.056.391 | 1.056.662 |
| 8 | Otras inversiones financieras no corrientes | 616.405 | 3.635.912 |
| 8 | Instrumentos financieros derivados | 543.262 | 919.954 |
| | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes | 453.086 | 337.764 |
| | Impuestos diferidos activos | 2.781.896 | 3.242.897 |
| | | 70.536.734 | 71.791.982 |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| | Combustible nuclear | 307.868 | 293.532 |
| | Existencias | 2.105.097 | 2.331.147 |
| | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes | 5.398.230 | 5.127.455 |
| | Inversiones financieras corrientes | 6.044.714 | 3.188.542 |
| 8 | Cartera de valores corrientes | 22.535 | 9.992 |
| | Otras inversiones financieras corrientes | 4.197.162 | 669.856 |
| | Instrumentos financieros derivados | 1.825.017 | 2.508.694 |
| | Activos por impuestos corrientes | 381.203 | 484.641 |
| | Otras cuentas a cobrar de Administraciones Públicas | 894.204 | 533.116 |
| 9 | Efectivo y otros medios equivalentes | 2.126.789 | 2.086.614 |
| | | 17.258.105 | 14.045.047 |
| TOTAL ACTIVO | | 87.794.839 | 85.837.029 |

(*) El Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

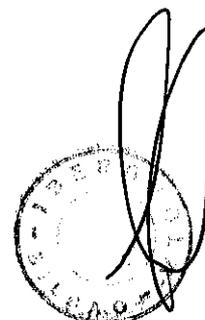


IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados de Situación Financiera al
30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008

| | | <i>Miles de euros</i> | |
|---|--|-----------------------|---------------------|
| | | <u>30.06.09</u> | <u>31.12.08 (*)</u> |
| <i>Nota</i> | | <i>(no auditado)</i> | <i>(auditado)</i> |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| De la sociedad dominante | | | |
| | Capital suscrito | 25.823.354 | 23.363.621 |
| | Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados | 3.939.243 | 3.751.743 |
| | Otras reservas | (377.671) | (218.561) |
| | Acciones propias en cartera | 23.249.799 | 20.607.634 |
| | Diferencias de conversión | (334.304) | (915.584) |
| | Resultado neto del periodo | (2.160.076) | (2.722.217) |
| | De accionistas minoritarios | 1.506.363 | 2.860.606 |
| | | <u>2.388.700</u> | <u>2.344.481</u> |
| | | <u>28.212.054</u> | <u>25.708.102</u> |
| INSTRUMENTOS DE CAPITAL CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO | | | |
| 8 | | 750.746 | 797.626 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Ingresos diferidos | | | |
| | Provisiones | 3.902.864 | 3.087.533 |
| | Provisiones para pensiones y obligaciones similares | 3.669.775 | 3.544.423 |
| | Otras provisiones | 1.239.791 | 1.221.227 |
| | Deuda financiera | 2.429.984 | 2.323.196 |
| 8 | Deuda financiera - Préstamos y otros | 28.120.746 | 24.336.956 |
| 12 | Instrumentos financieros derivados | 27.194.208 | 23.069.148 |
| | Otras cuentas a pagar no corrientes | 926.538 | 1.267.808 |
| | Impuestos diferidos pasivos | 509.923 | 406.718 |
| | | <u>6.987.818</u> | <u>7.004.581</u> |
| | | <u>43.191.126</u> | <u>38.380.211</u> |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Provisiones | | | |
| | Provisiones para pensiones y obligaciones similares | 379.156 | 719.045 |
| | Otras provisiones | 7.830 | 7.095 |
| | Deuda financiera | 371.326 | 711.950 |
| 8 | Deuda financiera - Préstamos y otros | 6.207.204 | 9.656.187 |
| 12 | Instrumentos financieros derivados | 4.560.411 | 8.173.638 |
| | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.646.793 | 1.482.549 |
| | Acreedores comerciales | 9.054.553 | 10.575.858 |
| | Pasivos por impuestos corrientes | 5.330.116 | 5.404.599 |
| | Otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas | 826.915 | 477.352 |
| | Otros pasivos corrientes | 433.174 | 920.769 |
| | | <u>2.464.348</u> | <u>3.773.138</u> |
| | | <u>15.640.913</u> | <u>20.951.090</u> |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | |
| | | <u>87.794.839</u> | <u>85.837.029</u> |

(*) El Estado Consolidado de Situación Financiera correspondiente al 31 de diciembre 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

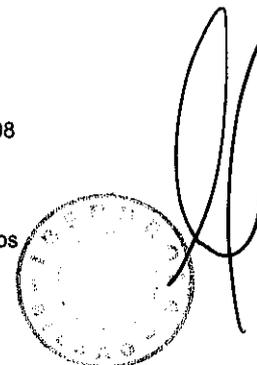


IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados de Resultado correspondientes a los
períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

| | <i>Nota</i> | <i>Miles de euros</i> | |
|--|-------------|---|---|
| | | <i>30.06.09</i> <i>(no auditado)</i> | <i>30.06.08 (*)</i> <i>(no auditado)</i> |
| Importe neto de la cifra de negocios | | 13.108.984 | 12.021.739 |
| Aprovisionamientos | | (7.657.645) | (7.106.036) |
| | | 5.451.339 | 4.915.703 |
| Gastos de personal | | (1.065.506) | (865.231) |
| Gastos de personal activados | | 204.322 | 161.268 |
| Servicios exteriores | | (1.132.425) | (972.402) |
| Otros ingresos de explotación | | 362.346 | 410.258 |
| Tributos | | (1.631.263) | (1.266.107) |
| | | (385.030) | (369.158) |
| | | 3.435.046 | 3.280.438 |
| Amortizaciones y provisiones | 14 | (1.097.214) | (913.392) |
| BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN | | 2.337.832 | 2.367.046 |
| Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos | | 24.879 | 58.574 |
| Ingreso financiero | | 671.779 | 517.302 |
| Gasto financiero | | (1.276.989) | (989.006) |
| Beneficios en enajenación de activos no corrientes | 5 | 227.473 | 544.358 |
| Pérdidas en enajenación de activos no corrientes | | (4.197) | (9.201) |
| BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS | | 1.980.777 | 2.489.073 |
| Impuesto sobre Sociedades | 13 | (417.288) | (472.372) |
| BENEFICIO NETO DEL PERIODO | | 1.563.489 | 2.016.701 |
| Accionistas minoritarios | | (57.126) | (57.448) |
| BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE | | 1.506.363 | 1.959.253 |
| BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (EN EUROS) | | 0,31 | 0,39 |
| BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (EN EUROS) | | 0,31 | 0,39 |

(*) El Estado Consolidado de Resultado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|---------------|----------------------------|------------------|------------------------------|--|---------------------------|----------------------------|-----------|------------|
| | Otras reservas | | | | | Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados | | | | |
| | Acciones propias en cartera | Reserva legal | Reservas de revalorización | Prima de emisión | Otras reservas indisponibles | Resultados acumulados y remanente | Diferencias de conversión | Resultado neto del periodo | Total | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2008 | 3.751.743 | 749.061 | 1.389.408 | 11.877.998 | 86.270 | 6.504.897 | (218.561) | 2.860.606 | 2.344.481 | 25.708.102 |
| Resultado Global del periodo | - | - | - | - | - | (189.310) | (159.110) | 1.506.363 | 83.714 | 1.803.798 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | 1.287 | - | - | - | 1.938.888 | - | (2.860.606) | - | (920.431) |
| Distribución de resultados del ejercicio 2008 - Dividendos | - | - | - | - | - | (216.445) | - | - | - | 364.835 |
| Operaciones realizadas con acciones propias | 187.500 | - | - | 1.137.500 | - | (9.623) | - | - | - | 1.315.377 |
| Aumentos ((reducciones) de Capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones en el patrimonio neto | - | - | - | - | - | 9.108 | - | - | - | 9.108 |
| Pagos basados en instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | (29.240) | - | - | (39.495) | (68.735) |
| Otras variaciones | - | - | - | - | - | 8.008.275 | (377.671) | 1.506.363 | 2.388.700 | 28.212.054 |
| Saldo al 30 de junio de 2009 | 3.939.243 | 750.348 | 1.389.408 | 13.015.498 | 86.270 | 8.008.275 | (377.671) | 1.506.363 | 2.388.700 | 28.212.054 |

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|---------------|----------------------------|------------------|------------------------------|--|---------------------------|----------------------------|-----------|------------|
| | Otras reservas | | | | | Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados | | | | |
| | Acciones propias en cartera | Reserva legal | Reservas de revalorización | Prima de emisión | Otras reservas indisponibles | Resultados acumulados y remanente | Diferencias de conversión | Resultado neto del periodo | Total | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | 3.745.307 | 749.061 | 1.389.408 | 11.828.752 | 86.270 | 6.287.889 | 1.544.438 | 2.353.736 | 2.294.484 | 27.831.702 |
| Resultado Global del periodo | - | - | - | - | - | 69.400 | (87.437) | 1.959.253 | 23.611 | 1.763.505 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | 1.574.712 | - | (2.353.736) | - | (779.024) |
| Distribución de resultados del ejercicio 2007 - Dividendos | - | - | - | - | - | (61.138) | - | - | - | 400.271 |
| Operaciones realizadas con acciones propias | - | 461.409 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones en el patrimonio neto | - | - | - | - | - | 10.245 | - | - | - | 10.245 |
| Pagos basados en instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | (45.733) | - | - | - | (31.135) |
| Otras variaciones | - | - | - | - | - | 7.836.375 | 1.487.001 | 1.959.253 | 2.332.693 | 29.195.564 |
| Saldo al 30 de junio de 2008 | 3.745.307 | 749.061 | 1.389.408 | 11.828.752 | 86.270 | 7.836.375 | 1.487.001 | 1.959.253 | 2.332.693 | 29.195.564 |

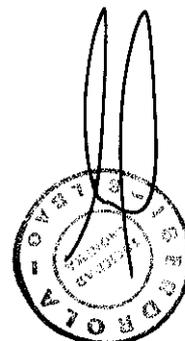


IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los
períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

| | <i>Nota</i> | <i>Miles de euros</i> | |
|--|-------------|---|---|
| | | <i>30.06.09</i> <i>(no auditado)</i> | <i>30.06.08 (*)</i> <i>(no auditado)</i> |
| Flujos de efectivo por actividades de explotación: | | | |
| Beneficio antes de impuestos | | 1.980.777 | 2.489.073 |
| Ajustes por- | | | |
| Amortizaciones y provisiones | 7 y 14 | 1.097.214 | 913.392 |
| Resultados netos de participación en empresas asociadas | | (24.879) | (58.574) |
| Ingresos financieros | | (671.779) | (517.302) |
| Gastos financieros | | 1.276.989 | 989.006 |
| Gastos de personal | | 36.322 | 31.242 |
| Otros ajustes del resultado | | (17.074) | (100.239) |
| Resultados en enajenación de activos no corrientes | 5 | (223.276) | (535.157) |
| Otras Variaciones netas del capital circulante | | (1.141.544) | (961.836) |
| Cobros de intereses | | 211.283 | 130.488 |
| Dividendos cobrados | | 7.356 | 16.269 |
| Impuestos sobre las ganancias pagados | | (417.288) | (472.372) |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación | | (7.414) | (42.596) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I) | | 2.106.687 | 1.881.394 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | | |
| Adquisición de subsidiarias, neta de las partidas líquidas existentes | | (11.092) | (211.039) |
| Adquisición de activos intangibles | | (76.062) | (41.791) |
| Otras inversiones | | - | (40.705) |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo | 7 | (2.049.659) | (2.541.263) |
| Cobros de dividendos | | 48.682 | 43.421 |
| Cobros por enajenación de activos financieros | 5 | 473.960 | 699.594 |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II) | | (1.614.171) | (2.091.783) |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación: | | | |
| Dividendos pagados | 10 | (715.332) | (574.280) |
| Emisión deuda financiera | | 9.315.059 | 5.620.752 |
| Devolución y amortización deuda financiera | | (9.975.131) | (4.581.820) |
| Intereses pagados incluidos intereses capitalizados | | (774.718) | (625.474) |
| Entradas efectivo por ampliación de capital | 5 | 1.315.377 | - |
| Adquisición de acciones propias | | (498.227) | (153.239) |
| Cobros por enajenación de acciones propias | | 863.062 | 553.511 |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III) | | (469.910) | 239.450 |
| Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes (IV) | | 17.569 | (11.577) |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III+IV) | | 40.175 | 17.484 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | | 2.086.614 | 980.577 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 9 | 2.126.789 | 998.061 |

(*) El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

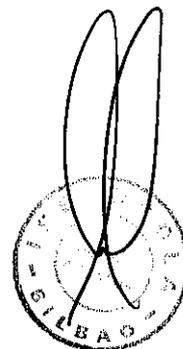
Iberdrola, S.A., sociedad anónima constituida en España (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas y prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales, maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y fianzamientos que resulten oportunos.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la calle Gardoqui 8, en Bilbao.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

Las sociedades dependientes tienen por objeto social, con carácter general, la producción, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas, servicios de telecomunicaciones, actividades inmobiliarias y otras actividades conexas con las anteriores, tanto en España como en el extranjero.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

a) Normativa contable aplicada

La emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados (en adelante, Estados Financieros) correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 ha sido autorizada por el Consejo de Administración de IBERDROLA con fecha 21 de julio de 2009.

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a la NIC 34: "Información financiera intermedia", incorporando, asimismo, información adicional a la exigida por esa norma, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, pero sin detallar toda la información y desgloses exigidos en las Cuentas Anuales Consolidadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF). En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos Estados Financieros deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Financieros coinciden con las utilizadas en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, salvo por la aplicación en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 de las siguientes normas, que han pasado a ser obligatorias para IBERDROLA:

- NIIF 2: "Pagos basados en acciones – condiciones de cumplimiento y cancelación".
- NIIF 7: "Instrumentos financieros: desgloses".
- NIIF 8: "Segmentos de explotación": esta norma fue aplicada anticipadamente por el Grupo IBERDROLA en los ejercicios 2007 y 2008.
- NIC 1: "Presentación de estados financieros (revisada)".
- NIC 23: "Costes por intereses (revisada)".
- NIC 32: "Instrumentos financieros: presentación" y NIC 1 "Presentación de Estados Financieros": "Instrumentos financieros que incluyen una opción de venta y obligaciones existentes en su liquidación".
- CNIIF 13: "Programas de fidelización de clientes".
- Conjunto de modificaciones realizadas a la NIIF en mayo de 2008, entre las cuales se encuentra la eliminación del párrafo de la NIC 38: "Activos intangibles" que establecía que en raras ocasiones existe una evidencia suficiente para sustentar un método de amortización que produzca, en los activos intangibles con vida finita, una amortización acumulada menor que resultaría de aplicar un método de amortización lineal. El Grupo IBERDROLA ha revisado los métodos de amortización de sus activos intangibles y ha concluido que la amortización lineal sigue siendo la que mejor refleja el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros originados por dichos activos.

Salvo por lo que se refiere a la adopción por parte del Grupo IBERDROLA de ciertos requisitos de presentación incluidos en la NIC 1: "Presentación de estados financieros (revisada)", estas normas no han tenido efectos significativos en estos Estados Financieros.



Asimismo, el Grupo IBERDROLA se encuentra en estos momentos analizando el impacto de aquellas normas aprobadas por la Unión Europea a fecha de emisión de estos Estados Financieros cuya fecha de adopción es posterior al 30 de junio de 2009, si bien no se espera que dichas normas tengan impactos significativos, con la única excepción de la CNIIF 12: "Acuerdos de concesión de servicios", aprobada por la Unión Europea en marzo de 2009 y que es de aplicación obligatoria al Grupo IBERDROLA a partir del ejercicio 2010. La CNIIF 12 afecta a los acuerdos públicos-privados de concesión de servicios que cumplen dos condiciones:

- a) el concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio; y
- b) el concedente controla - mediante propiedad, derechos de participación u otro tipo de derecho - toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

Las infraestructuras objeto de un acuerdo de concesión de servicios no se reconocerán como inmovilizado material del concesionario, puesto que éste no tiene el derecho contractual de controlarlas.

Si el concesionario presta más de un servicio -por ejemplo, servicios de explotación y servicios de construcción o mejora- la contraprestación recibida en el contexto del acuerdo de prestación de servicios se reconocerá en la cuenta de resultados separadamente de acuerdo a las normas que son de aplicación en cada caso: la NIC 18: "Reconocimiento de ingresos" y la NIC 11: "Contratos de construcción".

Cuando el concesionario preste servicios de construcción o mejora, existen dos formas de reconocer la contraprestación recibida:

- Como activo financiero: si el concesionario tiene un derecho incondicional a percibir efectivo del concedente.
- Como activo intangible: si el concesionario no tiene tal derecho, sino que tiene el derecho a cobrar a los usuarios del servicio público.

A fecha de emisión de estos Estados Financieros, el Grupo IBERDROLA se encuentra en fase de análisis del impacto de esta interpretación, análisis que espera concluir en los próximos meses, si bien considera que es de aplicación a sus actividades de distribución de energía eléctrica en Brasil y Guatemala.

b) Principios de Consolidación

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos Estados Financieros coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2008. Asimismo, el perímetro de consolidación no ha experimentado cambios significativos con respecto al recogido en dichas Cuentas Anuales Consolidadas, con la excepción del efecto sobre dicho perímetro de las operaciones descritas en la Nota 5.

c) Comparación de la información

Con fecha 25 de junio 2008, los Consejos de Administración de IBERDROLA y de ENERGY EAST llegaron a un acuerdo sobre los términos de una oferta para integrar ENERGY EAST en el Grupo IBERDROLA. Esta adquisición, tras obtener las aprobaciones y autorizaciones oportunas, fue culminada el 16 de septiembre de 2008.



ENERGY EAST es una sociedad estadounidense y matriz de un grupo de sociedades que se dedican a la producción, distribución y comercialización de energía eléctrica y de gas natural. El Grupo ENERGY EAST desarrolla sus actividades en los siguientes Estados de la región Noreste de Estados Unidos: Nueva York, Maine, Massachussets, New Hampshire y Connecticut.

La adquisición de ENERGY EAST debe ser tenida en cuenta al comparar las cifras correspondientes al período de seis meses acabado el 30 de junio de 2009 incluidas en estos Estados Financieros, que incluyen ENERGY EAST, con las correspondientes a las del mismo período del ejercicio 2008, que no la incluyen.

3. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad del Grupo IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.

4. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de estos Estados Financieros ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de dichos Estados Financieros, la mayoría de los cuales coinciden con los desglosados en la Nota 6.a de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2008, son los siguientes:

- Energía pendiente de facturación.
- Liquidación de las actividades reguladas en España.
- Análisis de los contratos de compra y venta de materias energéticas con el objeto de otorgarles el tratamiento contable más adecuado.
- Costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica.
- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en estos Estados Financieros coinciden, en su caso, con los empleados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2008.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de estos Estados Financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.

Por otra parte, tras el correspondiente análisis al respecto, el Grupo IBERDROLA considera que, a 30 de junio de 2009, sus activos más relevantes no presentan indicios de deterioro y que, ni a dicha fecha ni a fecha de emisión de estos Estados Financieros, existen activos mantenidos para la venta ni actividades interrumpidas.



Adicionalmente, y de acuerdo a lo establecido por la NIC 34: "Información financiera intermedia", el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de los Estados Consolidados de Resultado correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 podría necesitar ajustes en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, suponen una fuente de incertidumbre respecto al efecto contable que dichos aspectos pueden suponer en ejercicios futuros. Estas incertidumbres son las siguientes:

- De acuerdo con el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, la financiación de los costes en que incurrirá ENRESA por la segunda parte del ciclo de combustible nuclear forma parte de los costes de diversificación y seguridad del abastecimiento de forma que un porcentaje de los ingresos por venta de energía a tarifa en el sector se destina a dicho fin. El Real Decreto 2392/2004, de 30 diciembre, que aprobó la tarifa para el 2005, incluía un porcentaje para esta finalidad inferior al necesario de acuerdo con el informe 7/2004 de la Comisión Nacional de la Energía. En este sentido, el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, establece que las cantidades destinadas a dotar la parte de la provisión para la financiación de los costes correspondientes a la gestión de los residuos radiactivos y del combustible gastado generados en las centrales nucleares, y a su desmantelamiento y clausura, que sean atribuibles a la explotación de éstas llevada a cabo con posterioridad al 31 de marzo de 2005, no tendrán la consideración de coste de diversificación y seguridad de abastecimiento y serán financiadas por los titulares de las centrales nucleares durante su explotación.

A los efectos de financiación de los mencionados costes, ENRESA ha venido facturando, a través de una tasa, a los titulares de las centrales nucleares las cantidades que resulten de multiplicar los kWh brutos generados por cada una de ellas en cada mes natural, a partir del 1 de abril de 2005, por un valor unitario específico para cada central expresado en céntimos de euro. Estos valores unitarios han sido revisados anualmente mediante Real Decreto con base en una memoria económico-financiera actualizada del coste de las actividades correspondientes.

Por otro lado con fecha 7 de mayo de 2009 ha sido publicado el Real Decreto – Ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social. Los principales aspectos establecidos por este Real Decreto – Ley, en lo que a los residuos nucleares se refiere, son los siguientes:

- Tendrán la consideración de costes de diversificación y seguridad de abastecimiento los importes necesarios para la gestión de los residuos radioactivos y del combustible nuclear generados en las centrales nucleares cuya explotación haya cesado definitivamente con anterioridad a la constitución efectiva de la entidad pública empresarial ENRESA de gestión de residuos radioactivos, que está prevista para antes de final de 2009, así como los montantes necesarios para el desmantelamiento y clausura de estas centrales.
- Asimismo serán considerados costes de diversificación y seguridad de abastecimiento las cantidades destinadas a financiar los costes de gestión de residuos radioactivos procedentes de aquellas actividades de investigación directamente relacionadas con la generación de energía nucleoelectrónica y los costes derivados del reproceso del combustible gastado enviado al extranjero con anterioridad a la entrada en vigor de la ley 54/1997, del Sector Eléctrico, así como aquellos otros costes que se especifiquen mediante Real Decreto.



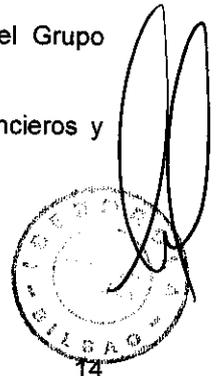
- Las cantidades destinadas a dotar la parte de la provisión para la financiación de los costes correspondientes a la gestión de los residuos radioactivos y del combustible gastado generados en las centrales nucleares en explotación en que se incurra a partir de la constitución de ENRESA, así como los correspondientes a su desmantelamiento y clausura no tendrán la consideración de costes de diversificación y seguridad de abastecimientos, por lo que serán financiados por los titulares de las centrales nucleares durante dicha explotación, con independencia de la fecha de su generación.
- La cantidad remanente de la provisión existente en ENRESA, una vez deducidas las cantidades necesarias para la financiación de los costes de seguridad y diversificación de abastecimiento, será destinada a la financiación de los costes que no tienen esta consideración.
- Para la financiación de los costes correspondientes a las centrales nucleares en explotación las empresas titulares de las mismas deberán hacer frente al pago de una tasa directamente proporcional a la energía generada por las plantas, cuyo método de cálculo definitivo será aprobado mediante acuerdo del Consejo de Ministros, hecho éste que no ha tenido lugar a fecha de emisión de estos Estados Financieros.

Como consecuencia de este último hecho, así como por no disponer de la memoria económico-financiera actualizada de los costes de las actividades originadas por el cierre de las centrales nucleares, no es posible determinar objetivamente si el importe satisfecho por el Grupo IBERDROLA en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2005 y el 30 de junio de 2009 se ajusta al criterio de devengo.

- El Grupo IBERDROLA está amortizando sus instalaciones de generación de energía nuclear en 40 años, período mínimo en el que considera que dichas instalaciones ofrecerán un rendimiento óptimo. Sin embargo, el permiso de explotación en vigor para la mayoría de las instalaciones nucleares del Grupo IBERDROLA alcanza los 30 años desde su entrada en funcionamiento, pudiendo únicamente solicitarse su renovación en los años inmediatamente anteriores a su finalización.
- Por otro lado, con fecha 13 de julio de 2009 ha sido publicada la Orden ITC 1785/2009, por la que se acuerda como fecha de cese definitivo de la explotación de la Central Nuclear de Santa María de Garoña el día 6 de julio de 2013, y se autoriza su explotación hasta dicha fecha. Los principales aspectos de dicha Orden ITC 1785/2009, que tanto Nuclenor, S.A., sociedad a cargo de la explotación de la central, como sus accionistas, entre los que se encuentra IBERDROLA al 50%, han manifestado que piensan recurrir, son los siguientes:
 - Acuerda la fecha de cese definitivo de explotación de la central nuclear el 6 de julio de 2013, 42 años después de su entrada en funcionamiento.
 - Otorga a Nuclenor, S.A. la renovación de la autorización de explotación de la central hasta dicha fecha.
 - Establece que, con posterioridad a 6 de julio de 2013, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear establecerá las condiciones a las que se deberán ajustar las actividades a realizar en la central hasta la autorización de desmantelamiento.

En este sentido y tras el correspondiente análisis de la Orden ITC 1785/2009, el Grupo IBERDROLA considera que:

- Los efectos de la citada Orden 1785/2009 sobre estos Estados Financieros y sobre los ejercicios futuros no serán significativos.



- Teniendo en cuenta la política de inversiones y de mantenimientos llevada a cabo en el resto de sus centrales nucleares cuya fecha de entrada en explotación es en todos los casos posterior a la de la central de Santa María de Garoña, así como determinada información pública en su poder, los permisos de explotación de dichas instalaciones serán renovados por un período mínimo de diez años adicionales, manteniendo por tanto su vida útil a efectos contables en 40 años.
- Por carta de 10 de octubre de 2007, la Comisión Europea notificó a España su decisión de incoar el procedimiento previsto en el artículo 88, apartado 2, del Tratado CE (ayudas estatales) en relación con lo dispuesto en el artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

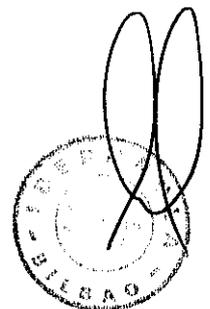
El Grupo IBERDROLA y en su caso, sus asesores legales y fiscales, opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para el Grupo IBERDROLA derivados de los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

5. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009

Las principales operaciones llevadas a cabo por el Grupo IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2009 han sido las siguientes:

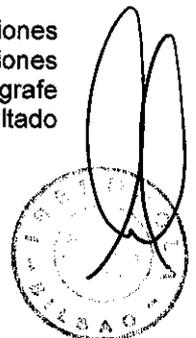
- Con fecha 21 de enero de 2009, el Grupo IBERDROLA ha cerrado ampliaciones de las emisiones de bonos de las que disponía por importes de 450 y 550 millones de euros, con vencimientos a 3 años y 7 años, respectivamente.
- Con fechas 29 de enero y 4 de marzo de 2009, el Grupo IBERDROLA ha realizado sendas emisiones de bonos por importe de 500 millones de libras esterlinas y 1.500 millones de euros, con vencimientos respectivos a 15 y 5 años.
- Con fecha 6 de febrero de 2009, el Grupo IBERDROLA ha suscrito un acuerdo con el sindicato de entidades de crédito nacionales y extranjeras para la reconfiguración del crédito puente de fecha 28 de noviembre de 2006 suscrito para la adquisición de Scottish Power, plc. Como consecuencia de este acuerdo, se ha extendido el plazo del saldo vivo de 5.262 millones de euros en tres tramos de 1.436 millones de euros, 1.913 millones de euros y 1.913 millones de euros, respectivamente, con vencimientos el 25 de noviembre de 2009, 28 de enero de 2011 y 28 de enero de 2012, respectivamente.
- En marzo del 2009, el Grupo IBERDROLA ha enajenado el 26,95% de la participación de que disponía en Navega.com, S.A. El efectivo obtenido en la operación ascendió a 34.489 miles de euros. La plusvalía resultante, que ha ascendido a 26.999 miles de euros, figura registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de activos no corrientes" del Estado Consolidado de Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.



- Con fecha 2 de junio de 2009, el Grupo IBERDROLA ha procedido a la enajenación de un 10% de la participación que mantenía en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. a inversores cualificados e institucionales. El importe total de la operación ha ascendido a 391.713 miles de euros, lo cual ha generado una plusvalía de 108.509 miles de euros, que figura registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de activos no corrientes" del Estado Consolidado de Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009. Tras esta operación, el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. asciende al 14,1046% de su capital social.
- Con fecha 16 de junio de 2009, el Consejo de Administración de IBERDROLA ha acordado aumentar el capital social de IBERDROLA con la finalidad de captar recursos para fortalecer su Estado Consolidado de Situación Financiera, reforzando y optimizando así su estructura de capital. Esta ampliación de capital, completada el 18 de junio de 2009 mediante una colocación privada dirigida exclusivamente a inversores cualificados e institucionales a través del procedimiento conocido como "colocación acelerada", ha supuesto la emisión de 250.000.000 nuevas acciones con idénticos derechos a las ya existentes y equivalentes al 4,9977 por ciento del capital social de IBERDROLA, cada una de ellas con un valor nominal y una prima de emisión de 0,75 y 4,55 euros por acción, respectivamente, obteniéndose un efectivo total de 1.315.377 miles de euros.
- Con fecha 24 de junio 2009, el Grupo IBERDROLA ha enajenado su participación en Iberoamericana de Energía Ibener, S.A. que ascendía al 94,74 por ciento. El precio de venta acordado asciende a 281.550 miles de dólares estadounidenses y el beneficio alcanzado en la operación, que asciende a 74.631 miles de euros, se encuentra contabilizado en el epígrafe "Beneficios en enajenación de activos no corrientes" del Estado Consolidado de Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.
- Durante los meses de mayo y junio de 2009, el Grupo IBERDROLA a través de sus filiales Central Maine Power Company y Rochester Gas and Electric Corporation, ha realizado sendas emisiones en el mercado de capitales americano por un importe conjunto de 300 millones dólares y con vencimientos en el año 2019.

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

- Durante los primeros seis meses del ejercicio 2008 el Grupo IBERDROLA enajenó otros activos no corrientes, obteniendo plusvalías y minusvalías por importe de 544.358 y 9.201 miles de euros, que figuran registradas en los epígrafes "Beneficios en enajenación de activos no corrientes" y "Pérdidas en enajenación de activos no corrientes" del Estado Consolidado de Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 siendo las más significativas las que se describen en los siguientes párrafos.
- Con fecha 30 de enero de 2008, el Grupo IBERDROLA enajenó el 4% de la participación de que disponía en Galp Energía, S.G.P.S. El efectivo obtenido en la operación ascendió a 499.444 miles de euros. La plusvalía resultante, que ascendió a 386.207 miles de euros, figura registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de activos no corrientes" del Estado Consolidado de Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.
- La plusvalía originada por la enajenación a terceros ajenos al Grupo IBERDROLA de acciones de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. por parte de Corporación IBV Participaciones Empresariales ascendió a 112.371 miles de euros, que figura registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de activos no corrientes" del Estado Consolidado de Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.



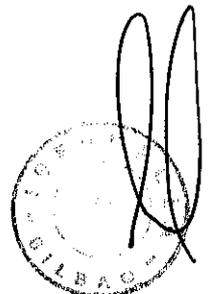
- Adicionalmente, en marzo de 2008, se enajenó la participación que el Grupo IBERDROLA tenía en VEO T.V., por un importe total de 39.629 miles de euros, obteniendo una plusvalía de 37.479 miles de euros.
- Durante el mes de Abril de 2008, el Grupo IBERDROLA realizó dos emisiones de bonos por importes de 1.000 millones y 750 millones de euros, con vencimientos a 5 años y 10 años, respectivamente.
- Por otro lado, con fecha 13 de junio de 2008, los órganos sociales correspondientes de Iberdrola Renovables, S.A. (sociedad participada en 80% por IBERDROLA; en adelante, IBERDROLA RENOVABLES) y Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.U. (en adelante, GAMESA) formalizaron un contrato de suministro de aerogeneradores, en virtud del cual IBERDROLA adquirirá al Grupo GAMESA aerogeneradores con una potencia conjunta equivalente a 4.500 MW destinados a parques eólicos en Europa, México y Estados Unidos durante el periodo que va del año 2010 al 2012.

El contrato en cuestión incluye el montaje y la puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento durante su periodo de garantía. El coste total que supondrá para el Grupo IBERDROLA la puesta en marcha de los mencionados 4.500 MW ascenderá aproximadamente a 6.300 millones de euros, importe éste que incluye conceptos no compartidos en el contrato como la obra civil y las conexiones eléctricas.

- Asimismo, con fecha 13 de junio de 2008 los órganos sociales de IBERDROLA y GAMESA suscribieron un acuerdo estratégico en relación con:
 - i) La adquisición por parte de IBERDROLA de los proyectos eólicos propiedad del Grupo GAMESA en Reino Unido, México y República Dominicana, con una capacidad conjunta de más de 900 MW, mediante un pago aproximado de 65 millones de euros.
 - ii) La puesta en común de los negocios de promoción, desarrollo y explotación de parques eólicos de IBERDROLA y del Grupo GAMESA en España y en determinados países de Europa.

En este sentido, está previsto que se constituyan dos vehículos, uno para las actividades en España y otro para las actividades en el extranjero. Inicialmente, y en función de los criterios a tal respecto establecidos en el acuerdo, está previsto que IBERDROLA sea titular del 77% del capital social del vehículo al que se aportarán las actividades en España y el 76% del capital social de vehículo que recibirá los negocios extranjeros.

Mediante el acuerdo, IBERDROLA y el Grupo GAMESA se comprometen a no transmitir sus participaciones hasta el 31 de diciembre de 2010, salvo que la otra parte esté de acuerdo. Adicionalmente, IBERDROLA y el Grupo GAMESA se conceden opciones de compra y venta cruzados sobre las participaciones de GAMESA en dichos vehículos, que podrán ser ejecutadas a partir del 1 de enero de 2011.



6. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS GEOGRÁFICOS Y POR NEGOCIOS

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8: "Segmentos de explotación", un segmento de explotación es un componente de una entidad:

- i) que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes de la entidad).
- ii) cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- iii) en relación con la cual se dispone de información financiera diferenciada.

Dadas las características de las actividades llevadas a cabo por el Grupo IBERDROLA, los segmentos reportados responden a las unidades estratégicas de negocio, más que a las líneas de productos y servicios ofrecidos. Estos segmentos son gestionados de manera independiente, ya que responden a distintas tecnologías, y operan de acuerdo a diferente regulación y en diferentes mercados geográficos.

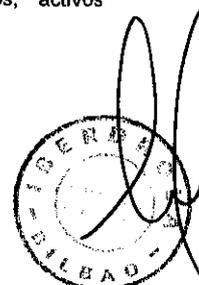
Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan generalmente a condiciones de mercado.

Adicionalmente, se desglosan a continuación la cifra de negocios y los activos no corrientes en función de su localización geográfica.

| | <i>Cifra de negocios</i> | |
|-----------------|--------------------------|-------------------|
| | <i>Miles de euros</i> | |
| | <i>30.06.09</i> | <i>30.06.08</i> |
| España | 5.464.817 | 5.915.176 |
| Resto de Europa | 4.224.488 | 3.930.067 |
| EEUU | 2.118.007 | 397.076 |
| Latinoamérica | 1.301.672 | 1.779.420 |
| | 13.108.984 | 12.021.739 |

| | <i>Activos no corrientes (*)</i> | |
|-----------------|----------------------------------|-------------------|
| | <i>Miles de euros</i> | |
| | <i>30.06.09</i> | <i>30.06.08</i> |
| España | 24.013.458 | 21.532.987 |
| Resto de Europa | 19.113.084 | 21.055.157 |
| EEUU | 17.430.148 | 6.606.896 |
| Latinoamérica | 3.877.458 | 3.712.800 |
| | 64.434.148 | 52.907.840 |

(*) Se excluyen las inversiones financieras no corrientes, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a prestaciones post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros.

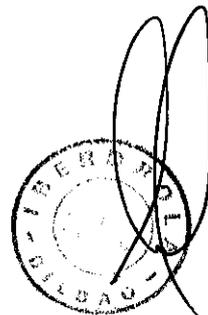


Los segmentos de explotación identificados por el Grupo IBERDROLA son los siguientes:

- **Negocio liberalizado:** incluye principalmente la generación de energía eléctrica en régimen ordinario y la comercialización de electricidad y gas desarrolladas fundamentalmente en España.
- **Negocio regulado:** recoge la distribución de electricidad y gas realizada en España.
- **No energéticos:** incluye las actividades inmobiliarias realizadas en España, la ingeniería y el resto de las actividades ajenas a la energía.
- **Renovables:** incluye fundamentalmente la producción de energías renovables en todo el mundo, así como el almacenamiento de gas y la comercialización de electricidad y gas llevada a cabo en Estados Unidos.
- **Sudamérica:** recoge las actividades de producción, distribución y comercialización de energía eléctrica realizadas en dicho continente.
- **México-Guatemala:** se incluyen aquí, principalmente, la producción de energía eléctrica en México y la distribución y comercialización de electricidad en Guatemala.
- **Scottish Power:** recoge todas las actividades llevadas a cabo en Reino Unido con la excepción de las energías renovables; es decir, incluye principalmente, la generación, distribución y comercialización de electricidad, así como la comercialización de gas.
- **Energy East:** incluye las actividades de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica y gas en el noreste de Estados Unidos, desarrolladas en su totalidad a través del subgrupo del que Energy East es sociedad cabecera.

El Grupo IBERDROLA gestiona de manera conjunta tanto las actividades de financiación como los efectos de la imposición sobre beneficios en sus actividades. En consecuencia, los gastos e ingresos financieros y el Impuesto sobre Sociedades no han sido asignados a los segmentos de explotación.

Las magnitudes más relevantes de los segmentos de explotación identificados son las siguientes:



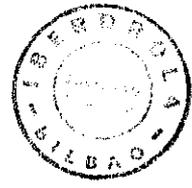
Segmentación por negocios del periodo de seis meses concluido el 30.06.09

| | Miles de euros | | | | | | | | | | Total | |
|--|----------------|-----------|----------------|------------|------------|------------------|----------------|-------------|----------------------|-------------------|-------|--|
| | España | | | | | | | | | | | |
| | Liberalizado | Regulado | No energéticos | Renovables | Sudamérica | México-Guatemala | Scottish Power | Energy East | Estructura y ajustes | | | |
| IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS | | | | | | | | | | | | |
| Ventas externas | 3.309.823 | 831.904 | 1.016.437 | 862.026 | 546.239 | 747.849 | 4.077.071 | 1.717.615 | - | 13.108.984 | | |
| Ventas intersegmentos | 7.474 | 10.268 | 22.067 | 88.883 | - | - | 170 | - | - | 125.862 | | |
| Eliminaciones intergrupo | | | | | | | | | | (125.862) | | |
| Total ventas | | | | | | | | | | 13.108.984 | | |
| RESULTADOS | | | | | | | | | | | | |
| Resultado de explotación del segmento | 503.539 | 403.721 | 107.032 | 290.727 | 184.204 | 208.248 | 547.867 | 109.965 | (17.471) | 2.337.832 | | |
| Participaciones en ganancias netas de empresas contabilizadas por el método de participación | (69) | 1.472 | 16.968 | 19 | 3.968 | 1.075 | 57 | 1.439 | (50) | 24.879 | | |
| ACTIVOS | | | | | | | | | | | | |
| Activos del segmento | 10.095.409 | 8.884.421 | 3.159.574 | 18.637.288 | 2.252.420 | 2.056.093 | 17.062.599 | 8.700.786 | 927.828 | 71.766.396 | | |
| Inversión en empresas contabilizadas por el método de participación | 2.319 | 25.742 | 519.693 | 304 | 6 | 41.051 | 1.388 | 19.953 | 41.090 | 651.546 | | |
| PASIVOS | | | | | | | | | | | | |
| Pasivos del segmento | 3.107.376 | 4.060.073 | 1.144.270 | 1.254.538 | 661.264 | 374.310 | 2.091.949 | 1.343.843 | 1.780.193 | 15.827.816 | | |
| OTRA INFORMACIÓN | | | | | | | | | | | | |
| Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes | 231.480 | 253.157 | 29.205 | 1.144.356 | 138.067 | 6.837 | 300.111 | 140.829 | 75.222 | 2.319.064 | | |
| Gastos del periodo por depreciación y amortización | 215.424 | 110.148 | 26.613 | 290.883 | 46.913 | (16.672) | 280.737 | 124.797 | 18.371 | 1.097.214 | | |
| Gastos del periodo distintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo | 5.138 | 6.928 | 291 | 4.670 | 2.017 | 306 | - | - | 23.206 | 42.556 | | |



Segmentación por negocios del periodo de seis meses concluido el 30.06.08

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|--|----------------|-----------|----------------|------------|------------|------------|------------------|----------------|----------------------|-------------------|
| | España | | No energéticos | | Renovables | Sudamérica | México-Guatemala | Scottish Power | Estructura y ajustes | Total |
| | Liberalizado | Regulado | | | | | | | | |
| IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS | | | | | | | | | | |
| Ventas externas | 3.572.496 | 823.328 | 1.132.410 | 876.715 | 610.826 | 1.162.601 | 3.943.423 | - | - | 12.021.739 |
| Ventas intersegmentos | (30.912) | (48.420) | 77.149 | 60.978 | - | - | - | - | - | 58.795 |
| Eliminaciones Intergrupo | | | | | | | | | | (58.795) |
| Total ventas | | | | | | | | | | 12.021.739 |
| RESULTADOS | | | | | | | | | | |
| Resultado de explotación del segmento | 593.091 | 359.473 | 196.078 | 358.687 | 208.065 | 137.238 | 629.563 | (85.149) | | 2.367.046 |
| Participaciones en ganancias netas de empresas contabilizadas por el método de participación | 65 | 1.890 | 52.394 | - | 2.173 | 1.955 | 193 | (96) | | 58.574 |
| ACTIVOS | | | | | | | | | | |
| Activos del segmento | 9.430.509 | 8.279.510 | 2.635.781 | 15.629.760 | 2.060.838 | 2.286.046 | 19.084.367 | 653.109 | | 60.056.940 |
| Inversión en empresas contabilizadas por el método de participación | 3.352 | 25.178 | 785.429 | 144 | 81.068 | 54.696 | 1.448 | 5.761 | | 957.076 |
| PASIVOS | | | | | | | | | | |
| Pasivos del segmento | 2.489.924 | 1.870.991 | 1.020.778 | 1.086.257 | 653.841 | 538.504 | 2.250.671 | 2.891.086 | | 12.802.252 |
| OTRA INFORMACIÓN | | | | | | | | | | |
| Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes | 185.925 | 300.067 | 35.411 | 1.325.253 | 148.785 | 9.770 | 429.449 | 47.366 | | 2.482.018 |
| Gastos del periodo por depreciación y amortización | 181.333 | 105.401 | 45.463 | 212.488 | 53.480 | 31.356 | 288.621 | 15.250 | | 913.392 |
| Gastos del periodo distintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo | 4.917 | 6.598 | 264 | 1.524 | 2.310 | - | - | 31.407 | | 47.020 |



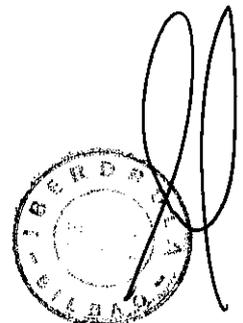
7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El coste total incurrido en la adquisición de propiedad, planta y equipo, así como la dotación a la amortización y por deterioro para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y de 2008 desglosados para cada uno de los segmentos de explotación del Grupo IBERDROLA se incluyen en la siguiente tabla:

| | <i>Milés de euros</i> | | | |
|----------------------|--|---|--|---|
| | <u>30.06.09</u> | | <u>30.06.08</u> | |
| | <i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i> | <i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i> | <i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i> | <i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i> |
| España | 508.298 | (392.192) | 515.435 | (351.585) |
| Liberalizado | 231.480 | (215.255) | 185.925 | (207.565) |
| Regulado | 253.157 | (162.265) | 297.703 | (101.737) |
| No energéticos | 23.661 | (14.672) | 31.807 | (42.283) |
| Renovables | 942.623 | (284.953) | 1.323.615 | (212.490) |
| Sudamérica | 155.951 | (39.913) | 139.540 | (41.107) |
| México-Guatemala | 6.893 | (35.064) | 8.610 | (32.062) |
| Scottish Power | 291.781 | (172.476) | 416.874 | (232.995) |
| Energy East | 131.459 | (103.491) | - | - |
| Estructura y ajustes | 12.654 | (5.689) | 36.148 | (15.250) |
| | <u>2.049.659</u> | <u>(1.033.778)</u> | <u>2.440.222</u> | <u>(885.489)</u> |

Los compromisos de inversión al 30 de junio de 2009 y 2008 ascienden a 2.380.309 y 3.334.208 miles de euros, respectivamente.

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, el Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo enajenaciones de propiedad, planta y equipo por importe significativo en relación a estos Estados Financieros.



8. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros a excepción de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y los "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", es el siguiente:

| Categorías | Miles de euros | | | | | |
|---|----------------------------------|------------------|----------------|-----------------------------------|----------------|------------------|
| | Valores representativos de deuda | | | Activos financieros a largo plazo | | |
| | Instrumentos de patrimonio | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - | - | - | - | - |
| a) Mantenedidos para negociar | - | - | - | - | 150.639 | 295.715 |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | 443.002 | 3.436.088 | - | 443.002 |
| Activos disponibles para la venta | 1.056.391 | 1.056.662 | - | - | - | 1.056.391 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | - | 173.403 | 199.824 | - | 173.403 |
| Derivados de cobertura | - | - | - | - | 392.623 | 624.239 |
| Total | 1.056.391 | 1.056.662 | 173.403 | 199.824 | 543.262 | 2.216.058 |

| Categorías | Miles de euros | | | | | |
|---|----------------------------------|--------------|---------------|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | Valores representativos de deuda | | | Activos financieros a corto plazo | | |
| | Instrumentos de patrimonio | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - | - | - | - | - |
| a) Mantenedidos para negociar | - | - | - | - | 1.094.241 | 1.038.196 |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | - | 4.177.877 | - | 4.177.877 |
| Activos disponibles para la venta | 22.535 | 9.992 | - | - | - | 22.535 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | - | 19.285 | 18.836 | - | 19.285 |
| Derivados de cobertura | - | - | - | - | 730.776 | 1.470.498 |
| Total | 22.535 | 9.992 | 19.285 | 18.836 | 1.825.017 | 6.044.714 |




9. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe de los Estados Consolidados de Situación Financiera es el siguiente:

| | <i>Miles de euros</i> | |
|-------------------------|-----------------------|-----------------|
| | <u>30.06.09</u> | <u>30.06.08</u> |
| Caja y tesorería | 179.066 | 261.105 |
| Depósitos a corto plazo | 1.947.723 | 736.956 |
| | <u>2.126.789</u> | <u>998.061</u> |

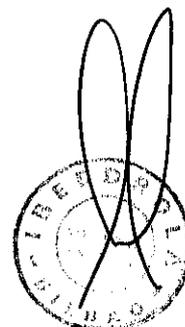
Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivo.

10. PATRIMONIO

Con fecha 16 de diciembre de 2008 y 18 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración de IBERDROLA aprobó el pago de sendos dividendos brutos de 0,143 y 0,115 euros por acción, respectivamente, cuyos importes totales ascendieron a 715.332 y 574.280 miles de euros, que fueron abonados el 2 de enero de 2009 y de 2008. El importe de estos dividendos es inferior al límite máximo legal establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio.

11. PAGOS POR LITIGIOS

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, el importe de los pagos realizados por la resolución de litigios han ascendido a 6.887 y 9.200 miles de euros, respectivamente.



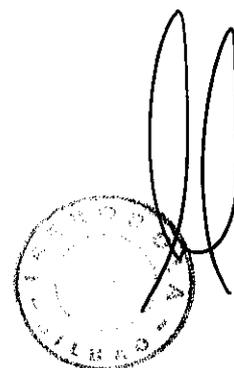
12. DEUDA FINANCIERA - PRÉSTAMOS Y OTROS

El detalle de la deuda financiera pendiente de amortización al 30 de junio de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | <i>Miles de euros</i> | |
|--|-----------------------|-------------------|
| | <u>30.06.09</u> | <u>30.06.08</u> |
| En euros | | |
| Arrendamiento financiero | 165.183 | 142.926 |
| Préstamos, pagarés y otras operaciones | 19.906.726 | 14.800.630 |
| Intereses devengados no pagados | 243.902 | 104.700 |
| | 20.315.811 | 15.048.256 |
| En moneda extranjera | | |
| Dólares estadounidenses | 6.360.431 | 2.726.425 |
| Libras esterlinas | 4.179.331 | 3.895.069 |
| Reales brasileños | 764.655 | 795.876 |
| Otras | 27.870 | 126.177 |
| Intereses devengados no pagados | 106.521 | 71.616 |
| | 11.438.808 | 7.615.163 |
| | 31.754.619 | 22.663.419 |

El desglose de la deuda financiera por categorías es el siguiente:

| | <i>Miles de euros</i> | |
|--|-----------------------|-------------------|
| | <u>30.06.09</u> | <u>30.06.08</u> |
| Deudas con entidades de crédito | 8.866.205 | 6.210.717 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 18.328.003 | 11.870.882 |
| Total deuda financiera no corriente | 27.194.208 | 18.081.599 |
| Deudas con entidades de crédito | 2.468.176 | 2.392.001 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 2.092.235 | 2.189.819 |
| Total deuda financiera corriente | 4.560.411 | 4.581.820 |
| | 31.754.619 | 22.663.419 |



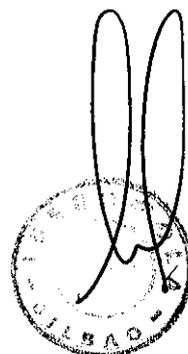
El movimiento de los valores representativos de deuda del Grupo IBERDROLA durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 es el siguiente:

| <i>Miles de euros</i> | | | | |
|-------------------------------------|---|---|---|-------------------|
| | <i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo</i> | <i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo</i> | <i>Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea</i> | <i>Total</i> |
| Saldo al 1 de enero de 2009 | 13.650.682 | 1.169.053 | 3.036.560 | 17.856.295 |
| Emisiones | 4.358.255 | 1.185.315 | 264.286 | 5.807.856 |
| Recompras o reembolsos | (2.229.024) | (1.256.026) | (11.899) | (3.496.949) |
| Ajustes por tipo de cambio y otros | 206.693 | 7.142 | 39.201 | 253.036 |
| Saldo al 30 de junio de 2009 | 15.986.606 | 1.105.484 | 3.328.148 | 20.420.238 |

| <i>Miles de euros</i> | | | | |
|-------------------------------------|---|---|---|-------------------|
| | <i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo</i> | <i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo</i> | <i>Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea</i> | <i>Total</i> |
| Saldo al 1 de enero de 2008 | 11.950.339 | 120.288 | 707.376 | 12.778.003 |
| Emisiones | 4.284.808 | - | - | 4.284.808 |
| Recompras o reembolsos | (2.794.616) | (20.184) | (1.117) | (2.815.917) |
| Ajustes por tipo de cambio y otros | (205.902) | (7.441) | 27.150 | (186.193) |
| Saldo al 30 de junio de 2008 | 13.234.629 | 92.663 | 733.409 | 14.060.701 |

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros, ni IBERDROLA ni ninguna de sus filiales relevantes se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros. IBERDROLA considera que la existencia de las cláusulas citadas no modificará la clasificación de la deuda entre largo y corto plazo que recogen los Estados Consolidados de Situación Financiera adjuntos.

Por otra parte, la política general de riesgos del Grupo IBERDROLA descrita en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 continúa en vigor a la fecha de emisión de estos Estados Financieros. En este contexto, los instrumentos y clases de cobertura tienen las mismas características que los descritos en dichas Cuentas Anuales Consolidadas.



13. GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, que es como sigue:

| | <i>Miles de euros</i> | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | <u>30.06.09</u> | <u>30.06.08</u> |
| Resultado consolidado antes de impuestos | 1.980.777 | 2.489.073 |
| Gastos no deducibles e ingresos no computables | (144.510) | (154.004) |
| Resultado neto de las sociedades valoradas por el método de participación | (24.879) | (58.574) |
| Resultado contable ajustado | 1.811.388 | 2.276.495 |
| Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país | 513.401 | 659.881 |
| Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otros créditos fiscales | (64.067) | (63.412) |
| Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores | (863) | (163.293) |
| Ajuste de los impuestos diferidos activos y pasivos | (22.075) | - |
| Variación neta de provisión para litigios, indemnizaciones y similares y otras provisiones | (9.136) | - |
| Otros | 28 | 39.196 |
| Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades | <u>417.288</u> | <u>472.372</u> |

14. DOTACIONES Y REVERSIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS

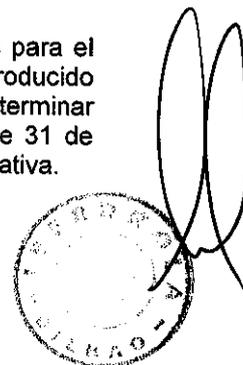
El Estado Consolidado de Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 incluye dotaciones y reversiones en concepto de deterioro de activos por importes respectivos de 5.884 y 50.000 miles de euros.

El Grupo realiza con carácter anual el análisis de recuperabilidad de los fondos de comercio y de otros activos intangibles con vida útil indefinida o que todavía no están en explotación, o siempre que existan circunstancias que indiquen que algún activo haya sufrido una pérdida de valor por deterioro.

A efectos del análisis de su recuperabilidad, el fondo de comercio es asignado a aquellos grupos de unidades de efectivo dentro de los cuales es controlado a efectos de gestión interna, que en ningún caso son mayores que los segmentos de explotación definidos por el Grupo IBERDROLA.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

El Grupo IBERDROLA considera que no existen indicios de deterioro en sus activos para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 (Nota 4.a) y que no se han producido cambios significativos en las hipótesis utilizadas en las estimaciones utilizadas para determinar el valor en uso con respecto a la información desglosada en las cuentas anuales de 31 de diciembre de 2008 que pudieran hacer descender dicho valor en uso de manera significativa.



15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 el Grupo IBERDROLA no llevó a cabo combinaciones de negocios significativas.

16. PASIVOS CONTINGENTES

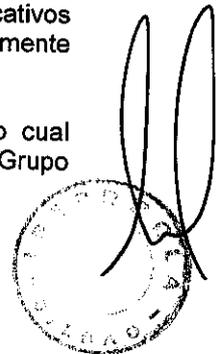
Las sociedades del Grupo IBERDROLA son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas o fiscales, particulares, activistas medioambientales o empleados).

La opinión de los asesores legales del Grupo IBERDROLA es que el desenlace de estas disputas no afectará significativamente a su situación financiera-patrimonial. Las más importantes son descritas a continuación:

- a) En febrero de 2002, la Comisión de Servicios Públicos de California de Estados Unidos de América y la Comisión de Supervisión de la Energía de California interpusieron una denuncia ante la Comisión Federal de Regulación de la Energía ("FERC") contra PPM (filial de IBERDROLA RENOVABLES) en relación con el contrato suscrito entre PPM y el Departamento de Recursos del Agua de California, alegando que las tarifas cobradas en virtud de estos contratos eran no razonables.

En el supuesto de que la FERC determinase que las tarifas cobradas fueron no razonables, este organismo podría ordenar el reembolso de las cantidades recibidas por PPM. No obstante, se considera que el importe resultante en ese supuesto no sería significativo.

- b) Céntrica Energía, S.L. ha presentado varios recursos contra el Real Decreto 1556/2005, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2006, así como contra el Real Decreto 809/2006, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2007. En estos recursos solicitaba la nulidad del reconocimiento del déficit de ingresos a las empresas distribuidoras de energía eléctrica y la derogación de la totalidad de dichos Reales Decretos. El Tribunal Supremo ha desestimado estos recursos por varias razones, entre las que destaca que el reconocimiento del déficit viene a suponer la devolución a las diferentes compañías de lo aportado durante el ejercicio para su sufragación. Si bien Céntrica Energía, S.L. ha recurrido a instancias superiores, no cabe prever daño patrimonial significativo para el Grupo IBERDROLA como consecuencia de dichos trámites jurídicos.
- c) En el mes de julio 2007 entró en vigor la Ley 8/2007, del Suelo. Esta nueva Ley puede suponer ciertos impactos en la cartera de suelo de Iberdrola Inmobiliaria, filial del Grupo IBERDROLA dedicada, como su nombre indica, a la actividad inmobiliaria. Los aspectos más importantes regulados por dicha Ley y que pueden tener efectos sobre dicha cartera de suelo son los siguientes:
- La Ley estableció nuevos métodos de valoración del suelo en caso de expropiación, pudiendo llegar a ser valorados como si se tratara en su totalidad de terreno rústico. No es probable que este hecho tenga impactos significativos para el Grupo IBERDROLA, en el que las expropiaciones son prácticamente inexistentes.
 - La Ley incrementó potencialmente la reserva de vivienda protegida, lo cual podría tener ciertos impactos en el mercado inmobiliario, impactos que el Grupo IBERDROLA no estima que sean relevantes.



- d) En la actualidad, IRHI (cabecera del Grupo IBERDROLA RENOVABLES en Estados Unidos) mantiene una controversia con MidAmerican Energy Holdings Company ("MidAmerican"), compañía que adquirió PacifiCorp de SCOTTISH POWER en 2006. Distintas discrepancias relacionadas con indemnizaciones de carácter fiscal han surgido al amparo del contrato de compraventa de PacifiCorp. Las discrepancias se refieren, entre otros asuntos, al cálculo de los ingresos diferidos, la compensación en ejercicios futuros de las bases imponibles negativas y el reparto de los reembolsos fiscales. No obstante lo anterior, no se han interpuesto acciones formales contra IRHI ni es posible determinar si MidAmerican interpondrá finalmente una demanda, ni el importe de la misma. IBERDROLA se ha comprometido a indemnizar a IBERDROLA RENOVABLES por las eventuales contingencias derivadas de este litigio en virtud del contrato de indemnidad suscrito entre ambas partes.
- e) Existen diversas multas y reclamaciones impuestas en México, Brasil y España a la empresa del Grupo Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A. por contratistas locales por el incumplimiento de los contratos existentes. El Grupo IBERDROLA considera que las posibilidades de perder estas reclamaciones son reducidas y que su importe no sería significativo.

17. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

a) Aplicación asignación estatutaria 2009

Atenciones estatutarias

Las atenciones estatutarias de los miembros del Consejo de Administración, con cargo a la asignación estatutaria, han supuesto 2.165 y 2.165 miles de euros en el primer semestre de 2009 y 2008, respectivamente. Las atenciones que perciben los miembros del Consejo de Administración se basan en las funciones que cada Consejero tiene asignadas dentro del mismo.

Dietas

Las dietas de asistencia de los Consejeros, con cargo a la asignación estatutaria, ascienden a 398 y 434 miles de euros en el primer semestre de 2009 y 2008, respectivamente.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que ostentan cargo en los Consejos de Administración de sociedades filiales del Grupo IBERDROLA han percibido durante el primer semestre de 2009 y 2008 en concepto de dietas 74 y 55 miles de euros, respectivamente.

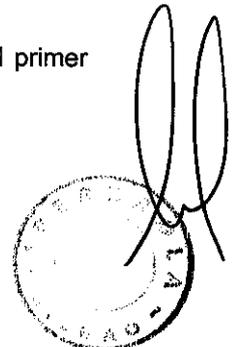
Otros conceptos retributivos

Las retribuciones percibidas durante el primer semestre de 2009 y 2008 por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que han tenido responsabilidades ejecutivas y que figuran igualmente registradas con cargo a la asignación estatutaria, han ascendido a 1.125 miles de euros de retribución fija en ambos periodos, retribución variable por importe de 2.250 y 7.333 miles de euros respectivamente y 32 y 29 miles de euros de retribuciones en especie y otros, respectivamente.

Los gastos del Consejo por servicios, retribuciones en especie y otras partidas, en el primer semestre de 2009 y 2008 ascienden a 768 y 824 miles de euros.

Provisiones y garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros

Este capítulo incluye los siguientes conceptos:



La prima devengada para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez de los Consejeros en activo que asciende a 82 y 170 miles de euros, el primer semestre de 2009 y 2008.

El importe de la prima del seguro de responsabilidad civil por el ejercicio del cargo de Consejeros, 225 y 343 miles de euros en el primer semestre de 2009 y 2008, respectivamente.

Por otra parte, otros aseguramientos han ascendido a 1.473 miles de euros y 1.756 en el primer semestre de 2009 y 2008.

En el primer semestre de 2009 y 2008 se han abonado a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que han tenido responsabilidades ejecutivas, en concepto de bonus por consecución de objetivos de planes estratégicos con carácter plurianual, 3.049 y 4.307 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2009 y 2008 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por el Grupo IBERDROLA a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA.

La cantidad no aplicada de la asignación estatutaria de ejercicios anteriores, destinada a provisionar compromisos adquiridos por la Sociedad con objeto de garantizarlos en el caso de que tuvieran que materializarse, asciende, al 30 de junio de 2009, a 24.675 miles de euros.

b) Asignación estatutaria 2009

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración, por unanimidad, acordó congelar, para el ejercicio 2009, las retribuciones anuales fijas según cargo, las dietas de asistencia por cada reunión, así como las retribución fija y variable anual máxima a percibir por los miembros del Consejo de Administración que tengan responsabilidades ejecutivas.

18. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

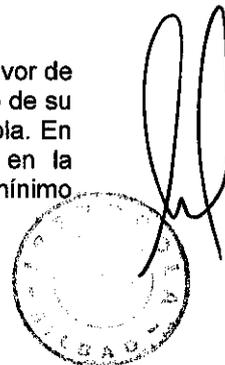
Los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, sistemas de pensiones, etc.) de los ocho miembros de la alta dirección (seis en 2008) han ascendido a 4.758 y 4.036 miles de euros en el primer semestre de 2009 y 2008 y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas de los ejercicios mencionados.

Adicionalmente, en 2009 y 2008 los miembros de la alta dirección han percibido un bono con carácter plurianual por consecución de objetivos por importe de 1.720 y 5.111 miles de euros, que se encontraban provisionados en ejercicios anteriores.

El personal de Alta Dirección que pertenece a Consejos de Administración de sociedades del Grupo IBERDROLA ha percibido dietas por importe de 61 y 36 miles de euros, respectivamente en el primer semestre de 2009 y 2008.

Asimismo a 30 de junio de 2009 y 2008, están provisionados 7.050 y 1.938 miles de euros, respectivamente, con objeto de garantizar compromisos adquiridos por la Sociedad, en el caso de que tuvieran que materializarse.

Existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la Alta Dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la Sociedad o de su Grupo. Estos contratos han sido aprobados por el Consejo de Administración de Iberdrola. En esencia, estas cláusulas reconocen indemnizaciones en función de la antigüedad en la Compañía de los miembros del equipo directivo, con anualidades que varían entre un mínimo de 1 y un máximo de 5.



Por otro lado, en el primer semestre de 2009 y 2008 no se han producido otras operaciones con directivos ajenas al curso normal del negocio.

Retribución 2009

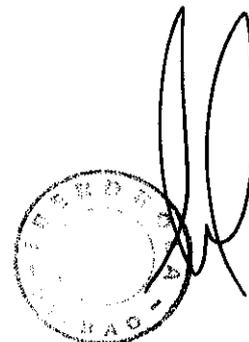
A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración, por unanimidad, acordó congelar, para el ejercicio 2009, las retribuciones anuales fijas y variables anuales máximas a percibir por la alta dirección de IBERDROLA.

19. PLANES DE COMPENSACIÓN EN ACCIONES

En enero de 2007, el Consejo de Administración de IBERDROLA aprobó un plan de incentivos para cierto número de empleados, cuya finalidad era impulsar la consecución de los objetivos establecidos en el plan estratégico del Grupo IBERDROLA para los ejercicios 2007 a 2009 mediante el cobro de un importe en metálico y la recepción de un número de acciones. El Grupo IBERDROLA vino periodificando este plan de incentivos durante su periodo de devengo hasta su liquidación, que tuvo lugar en marzo de 2008.

Por otra parte, en marzo de 2008 el Consejo de Administración de IBERDROLA aprobó un nuevo plan de incentivos para su Presidente y Consejero Delegado y sus directivos, que fue ratificado por la Junta General de Accionistas el 17 de abril de 2008. La finalidad de este plan es impulsar la consecución de los objetivos establecidos en el nuevo plan estratégico del Grupo IBERDROLA para los ejercicios 2008 a 2010 y su periodo de vigencia es de tres años, produciéndose su abono, consistente en la entrega de un número concreto de acciones de IBERDROLA, en partes iguales durante los tres años siguientes a marzo de 2010. El número máximo agregado de acciones a que tendrán derecho la totalidad de los beneficiarios de este plan es de 5.491.188 acciones. El epígrafe "Gastos de personal" de los Estados Consolidados de Resultado correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 incluye 9.108 y 10.245 miles de euros, respectivamente, correspondientes al importe devengado por este plan de incentivos. El Grupo IBERDROLA tiene la opción de acordar el pago total o parcial de este plan en efectivo, si bien no es su práctica habitual para este tipo de programas. En consecuencia, el mencionado importe ha sido registrado con abono al epígrafe "Otras reservas - Resultados acumulados y remanente" de los Estados Consolidados de Situación Financiera terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.

Adicionalmente, en octubre de 2007 el Consejo de Administración de IBERDROLA aprobó un plan de entrega de acciones de IBERDROLA RENOVABLES dentro del proceso de salida a bolsa de la Sociedad. La finalidad de este plan es gratificar a aquellos empleados del Grupo IBERDROLA que han tenido una especial contribución en el pasado en la creación de valor, en la dirección y gestión de IBERDROLA RENOVABLES y consiste en la entrega de un número concreto de acciones de IBERDROLA RENOVABLES, en partes iguales durante los tres años siguientes a partir de marzo de 2008. El número agregado de acciones a que tendrán derecho la totalidad de los beneficiarios de este plan es de 5.641.481 acciones. Al 30 de junio de 2009 y de 2008 el importe pendiente de pago por este concepto asciende a 9.520 y 16.222 miles de euros, respectivamente.



20. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

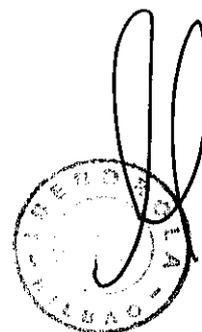
Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas con el Grupo IBERDROLA durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 han sido las siguientes:

| <i>Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009</i> | | | | | |
|---|---|---|---|------------------------------------|----------------|
| <i>Miles de euros</i> | | | | | |
| | <i>Accionistas significativos (1)</i> | <i>Administradores y Directivos (2)</i> | <i>Personas, sociedades o entidades del Grupo</i> | <i>Otras partes vinculadas</i> | <i>Total</i> |
| Gastos e ingresos: | | | | | |
| Gastos financieros | 5.462 | - | - | - | 5.462 |
| Arrendamientos | 3 | - | 133 | - | 136 |
| Recepción de servicios | 19.437 | - | 27.063 | - | 46.500 |
| Compra de bienes | 20.868 | - | 165.877 | - | 186.745 |
| Otros gastos | - | - | 126 | - | 126 |
| Total gastos | 45.770 | - | 193.199 | - | 238.969 |
| Ingresos financieros | 624 | - | 106 | - | 730 |
| Arrendamientos | 926 | - | 19 | - | 945 |
| Prestación de servicios | 892 | - | 3.291 | - | 4.183 |
| Venta de bienes | - | - | 62 | - | 62 |
| Total Ingresos | 2.442 | - | 3.478 | - | 5.920 |
| Otras transacciones: | | | | | |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) | 301.789 | - | 4.280 | - | 306.069 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario) | 10.174 | - | - | - | 10.174 |
| Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) | 163.978 | - | - | - | 163.978 |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | 60.807 | - | - | - | 60.807 |
| Garantías y avales prestados | 19.941 | - | 476.252 | - | 496.193 |
| Garantías y avales recibidos | 9.897 | - | - | - | 9.897 |
| Compromisos / Garantías cancelados | 272 | - | - | - | 272 |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | 153.973 | 13.978 | 11.519 | - | 179.470 |

(1) Se refiere a las operaciones realizadas con ACS, BBK, Bancaja y Natixis.

(2) Se refiere a operaciones distintas a las recogidas en las Notas 17 y 18.



Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

| | Miles de euros | | | | Total |
|---|-----------------------------------|-------------------------------------|---|----------------------------|----------------|
| | Accionistas significativos (1) | Administradores y Directivos (2) | Personas, sociedades o entidades del Grupo | Otras partes vinculadas | |
| Gastos e ingresos: | | | | | |
| Gastos financieros | 8.967 | - | - | - | 8.967 |
| Arrendamientos | 20 | - | 22 | - | 42 |
| Recepción de servicios | 37.646 | 8 | 22.532 | - | 60.186 |
| Compra de bienes | - | - | 340.489 | - | 340.489 |
| Otros gastos | - | - | 2.764 | - | 2.764 |
| Total gastos | 46.633 | 8 | 365.807 | - | 412.448 |
| Ingresos financieros | 2.013 | - | - | - | 2.013 |
| Prestación de servicios | 2.593 | - | 18.363 | - | 20.956 |
| Venta de bienes | - | - | 200 | - | 200 |
| Total ingresos | 4.606 | - | 18.563 | - | 23.169 |
| Otras transacciones: | | | | | |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) | 432 | - | - | 3.505 | 3.937 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario) | 15.579 | - | - | - | 15.579 |
| Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) | 332.190 | - | - | - | 332.190 |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | 53.686 | - | - | - | 53.686 |
| Garantías y avales prestados | 8.038 | - | - | - | 8.038 |
| Garantías y avales recibidos | 10.117 | - | - | - | 10.117 |
| Compromisos adquiridos | 314 | - | - | - | 314 |
| Compromisos / Garantías cancelados | 9.378 | - | - | - | 9.378 |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | 122.554 | 21.914 | - | - | 144.468 |

(1) Se refiere a las operaciones realizadas con ACS, BBK, Bancaja y Natixis.

(2) Se refiere a operaciones distintas a las recogidas en las Notas 16 y 17.

21. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2009

De acuerdo con la previsión de Tesorería en la que se recoge el programa ordinario de inversiones los cobros y los pagos previstos para los próximos seis meses, el Grupo IBERDROLA generará tesorería positiva en este periodo.

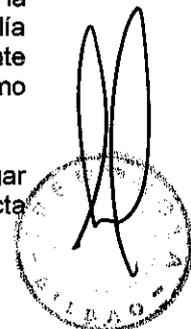
Adicionalmente, al 30 de junio de 2009, el Grupo IBERDROLA tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 8.456.000 miles de euros.

Por otra parte, según se indica en la Nota 9, al 30 de junio de 2009, el Grupo IBERDROLA tiene efectivo y medios equivalentes por importe de 2.126.789 miles de euros.

Las situaciones recogidas en los párrafos anteriores, unidas a los 476.407 miles de euros de los préstamos y emisiones formalizados con posterioridad al cierre del semestre y con anterioridad a la formulación de estos Estados Financieros, mejoran la situación de tesorería del Grupo.

Con fecha 1 de julio de 2009, el Grupo IBERDROLA ha alcanzado un acuerdo para la venta de sus participaciones en Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. y Bahía de Bizkaia Gas, S.L., cuyos porcentajes respectivos eran del 30 y del 25 por ciento. El valor agregado (incluyendo la deuda) de ambas participaciones asciende a 200.000 miles de euros, ascendiendo la plusvalía estimada a 27.000 miles de euros, aproximadamente, antes de considerar su correspondiente efecto fiscal. Estas participaciones no eran significativas a efectos de su consideración como actividades interrumpidas en estos Estados Financieros.

Con anterioridad a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han tenido lugar hechos posteriores a 30 de junio de 2009 cuyo desglose sea necesario para la correcta comprensión de dichos Estados Financieros.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2009

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

Principales magnitudes de la cuenta de resultados

Los resultados de Iberdrola en el Primer Semestre de 2009 se enmarcan en un entorno macroeconómico y energético caracterizado, entre otras, por las siguientes circunstancias:

- Una ralentización de las economías, en donde la Sociedad desarrolla su actividad y que ha tenido un fuerte impacto en la evolución de la demanda eléctrica,
- Una disminución de los precios de las materias primas energéticas respecto al periodo enero-junio del ejercicio precedente:
 - El precio del Carbón se sitúa a fin de junio 2009 en los 65,5 \$/t frente a los 217,5 \$/t de junio 2008 (-70%).
 - El precio del petróleo se fija a 30 de junio de 2009 en 67,6 \$/barril, frente a los 141,9 \$/barril de fin del primer trimestre de 2008 (-52%).
 - Un menor coste de los derechos de CO₂ que pasan de 23,97 €/t en 2008 a 14,23 €/t en 2009 (-41%).
- Todo ello se ha traducido en unos menores precios de la energía.

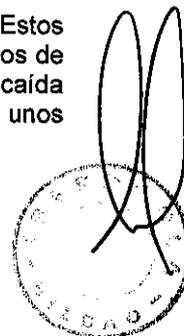
La evolución media frente al euro tanto de la Libra Esterlina (-16,6%%) como del Real Brasileño (-13%) compensados parcialmente por la mejor evolución del Dólar norteamericano (+13,3%%).

Respecto a los resultados del periodo enero-junio, indicar que a pesar de las caídas generalizadas de los precios de la energía y de las demandas eléctrica y de gas, el Beneficio Operativo Bruto (EBITDA) muestra un crecimiento del 4,7% hasta situarse en 3.435 millones de euros. Los aspectos más destacables de su evolución son:

- El modelo de negocio de Iberdrola se basa en un crecimiento de bajo riesgo a la vez que en una diversificación geográfica y de negocio que genera resultados y cash-flows de una forma estable y recurrente. De esta forma y a pesar de la actual coyuntura, al crecimiento del EBITDA del Grupo mencionado hay que añadir que esta rúbrica en los negocios regulados crece un 21% mientras que la obtenida en mercados liberalizados mantiene cifras similares al ejercicio anterior.
- Por otra parte y en términos geográficos un 60% del EBITDA ya se genera fuera de España. Asimismo indicar que del total del EBITDA, los negocios regulados aportan el 44%, las energías renovables el 17%, los negocios liberalizados el 35% y Negocios no Energéticos el 4% restante

Los aspectos más destacables de este incremento son:

- El Negocio Energético España (ex-Renovables) aumenta su EBITDA un 5%. Estos resultados se han obtenido en un mercado caracterizado por unos menores precios de la energía (-20%) y un fuerte descenso de la demanda (-7,4%) que influye en la caída del EBITDA del Negocio Liberalizado del 7,7% y que ha sido compensado por unos mayores ingresos de actividades reguladas (+9,1%).



- Iberdrola Renovables alcanza un EBITDA de 581,6 millones de euros (+1,8%). La mayor producción alcanzada (+24%) fruto de la mayor capacidad operativa instalada (9.041MW; +26%) consigue compensar el efecto de los menores precios medios alcanzados (71,5 Eur/MWh; -10%) por impacto del precio eólico en España que disminuye un 17%.
- El EBITDA de Scottish Power se cifra en 829 millones de euros en el semestre (-7,7%). Las causas principales de su evolución, hay que mencionar la menor producción, así como la caída de demanda en Reino Unido (-5,3%). El efecto de la devaluación sufrida por la Libra Esterlina (-16%) ha supuesto 135 millones de euros de menor EBITDA.
- Con respecto a Latinoamérica su EBITDA cae un 1,7% hasta los 422,7 millones de euros. Brasil aporta el 55%, y México el 45% restante. Brasil disminuye un 11,4% su EBITDA como consecuencia por una parte, de las revisiones a la baja de los activos regulatorios en las tres distribuidoras de este país y por otra, de la devaluación sufrida por el Real (-13,0%). Por su parte, México mejora su Beneficio Operativo un 13,1% hasta los 191,6 millones de euros consecuencia de la buena marcha operativa del negocio, a la que hay que unir la favorable evolución del dólar norteamericano (+13,3%).
- Los Negocios de Ingeniería y No-energéticos alcanzan los 140,4 millones de euros, con un descenso del 33,6%, siendo determinante en su evolución la menor actividad en España fundamentalmente del negocio inmobiliario.
- La contribución de Energy East, sin correspondencia en 2008 dado que se consolida desde el 1 de octubre del año pasado, asciende a 234,8 millones de euros.

El Resultado Financiero se situó en (605,2) millones de euros, un 28,3% superior al 2008.

- Los gastos financieros netos registran un aumento del 24,6% hasta los 713,6 millones de euros debido a:
 - El incremento del saldo de la deuda bruta (+44%), al que contribuye la desviación tarifaria acumulada.
 - El coste financiero medio de la deuda disminuye hasta un 4,7% frente al 5,2% del ejercicio anterior
- Los derivados financieros y otros registran una mayor contribución del 3% hasta los 108,4 millones de euros.

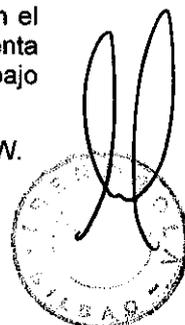
El apalancamiento financiero alcanza un 54,4% (52,2% sin considerar el efecto del déficit de tarifa), lo que supone una reafirmación del compromiso estratégico de la Sociedad de mantener un nivel de rating A durante el período de vigencia del Plan Estratégico 2008-2010.

El Beneficio Neto ascendió a 1.506,4 millones de euros, con una disminución del 23,1% frente al obtenido en el mismo periodo de 2008. Debe destacarse que durante el primer semestre de 2008 se ejecutaron desinversiones de activos que generaron plusvalías por importe de 535,2 millones de euros frente a los 223,3 millones de euros aportados este año

Principales magnitudes operativas

Durante el primer semestre de 2009, la producción total del Grupo IBERDROLA disminuyó un ligero 1,4% hasta los 69.847 GWh. Estas cifras incluyen 32.144 GWh (-4,0%) generados en España, 13.020 GWh (-2,9%) correspondientes al Reino Unido, 5,376 GWh relativos a los Estados Unidos (+12,6%), 18.529 GWh en Latinoamérica (-2,3%) y los restantes 778 GWh en los diversos países a través de energía renovables. A fin de marzo de 2009, IBERDROLA cuenta con 43.925 MW instalados, de los que un 53% produce energía libre de emisiones y de bajo coste variable.

- La capacidad instalada en España (ex- Iberdrola Renovables) alcanza los 21.507 MW.



- La capacidad de ScottishPower instalada en Reino Unido (ex – Iberdrola Renovables) alcanza los 6.036 MW.
- A cierre del primer semestre de 2009, Iberdrola Renovables cuenta con una capacidad instalada total de 10.003 MW (9.610 MW eólicos y 393 MW mini hidráulicos y otros), lo que consolida el liderazgo de Iberdrola Renovables en el sector de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

La energía distribuida crece un 14,3% hasta los 100.290 GWh gracias a la incorporación de Energy East al Grupo.

OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO

Ampliación de capital

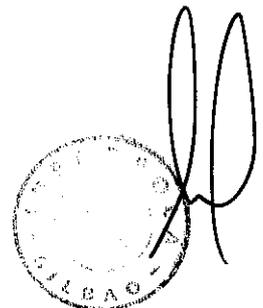
En el mes de junio se procedió a ampliar capital mediante una colocación privada dirigida exclusivamente a inversores cualificados e institucionales a través del procedimiento conocido como "colocación acelerada", ha supuesto la emisión de 250.000.000 nuevas acciones con idénticos derechos a las ya existentes y equivalentes al 4,9977 por ciento del capital social de IBERDROLA, cada una de ellas con un valor nominal y una prima de emisión de 0,75 y 4,55 euros por acción, respectivamente, obteniéndose un efectivo total de 1.315 millones de euros.

Operaciones financieras significativas

- Iberdrola Finanzas, S.A. cerró, en enero de 2009, ampliaciones de las emisiones de bonos por importes de 450 millones de euros y 550 millones de euros, con vencimientos a 3 años y 7 años, respectivamente.
- En enero y marzo de 2009, Iberdrola Finanzas, S.A. ha realizado emisiones de bonos por importe de 500 millones de libras esterlinas y 1.500 millones de euros, con vencimientos a 15 y 5 años respectivamente.
- En febrero de 2009, se ha suscrito un acuerdo con el sindicato de entidades de crédito nacionales y extranjeras para la reconfiguración del crédito puente de fecha 28 de noviembre de 2006 suscrito para la adquisición de Scottish Power, plc. Como consecuencia de este acuerdo, se ha extendido el plazo del saldo vivo de 5.262 millones de euros en tres tramos de 1.436 millones de euros, 1.913 millones de euros y 1.913 millones de euros, respectivamente, con vencimientos el 25 de noviembre de 2009, 28 de enero de 2011 y 28 de enero de 2012, respectivamente.
- Durante los meses de mayo y junio de 2009, el Grupo IBERDROLA a través de sus filiales Central Maine Power Company y Rochester Gas and Electric Corporation, ha realizado sendas emisiones en el mercado de capitales americano por un importe conjunto de 300 millones dólares y con vencimientos en el año 2019.

Regulación

El segundo trimestre de 2009 ha sido muy prolífico en nueva normativa que afecta al Sector Eléctrico. Destacan por su importancia en el desarrollo de la liberalización, el Real Decreto 485/2009 por el que se regula la puesta en marcha del suministro de último recurso que extingue, desde el 1 de julio de 2009, el régimen de suministro a tarifa regulada y el Real Decreto-ley 6/2009 por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético destinadas a poner fin al déficit de tarifa, así como la aprobación del bono social.

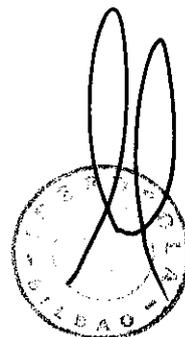


PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES SEGUNDO SEMESTRE 2009

Las actividades del Grupo IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda, hidráulicidad, eolicidad y otras condiciones climatológicas, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica, el precio de los derechos de emisión de CO₂ y el precio del mercado mayorista de electricidad.

Tanto en el caso del mercado español, donde IBERDROLA desarrolla su actividad principal, como en el mercado del Reino Unido segundo mercado en importancia desde la adquisición de SCOTTISHPOWER, el actual mix del parque de generación proporciona una importante cobertura natural entre las diferentes tecnologías de producción que permite mitigar los riesgos de negocio y mercado asociados a la producción y compra-venta de energía.

Como se recoge en las notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, las actividades del Grupo no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre.



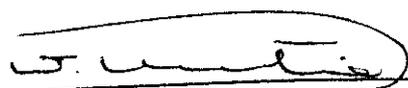
EJERCICIO 2009 – PRIMER SEMESTRE
FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO
DE IBERDROLA, S.A. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES



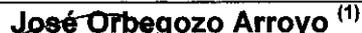
José Ignacio Sánchez Galán



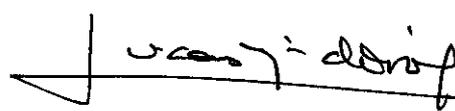
Juan Luis Arregui Ciarsolo



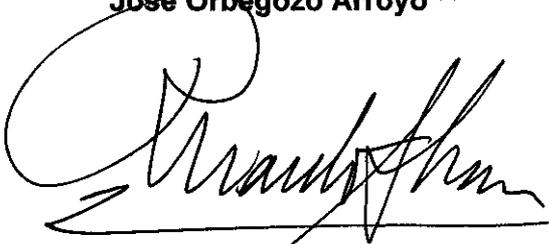
Víctor de Urrutia Vallejo



José Orbegozo Arroyo ⁽¹⁾



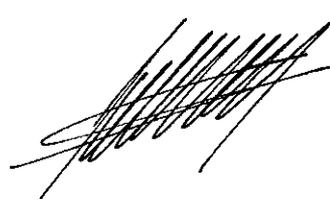
Lucas Mª de Oriol y López-Montenegro



Ricardo Álvarez Isasi



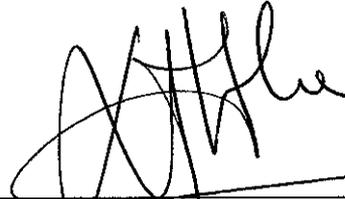
José Ignacio Berroeta Echevarria



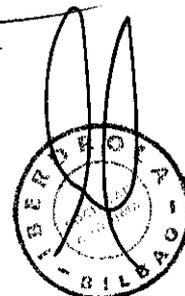
Julio de Miguel Aynat



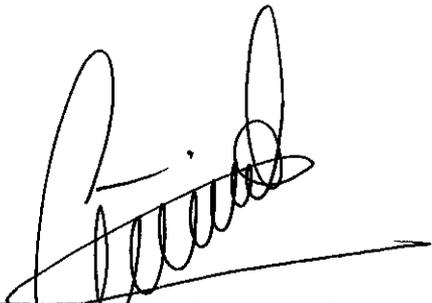
Sebastián Battaner Arias



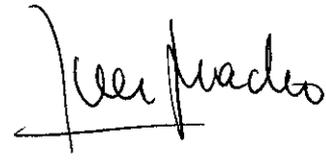
Xabier de Irala Estévez



⁽¹⁾ Debido a causas de fuerza mayor, el Consejero don José Orbegozo Arroyo no ha estado presente en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 21 de julio de 2009, por lo que ha delegado su representación, manifestando su plena adhesión al informe financiero semestral.



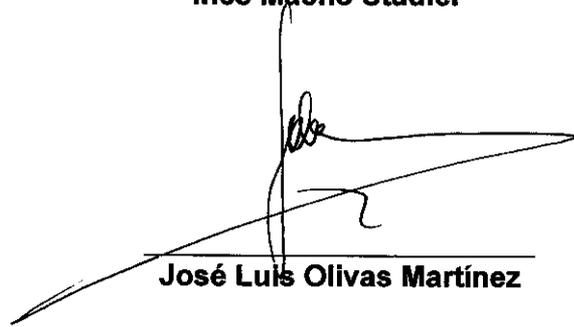
Iñigo Víctor de Oriol Ibarra



Inés Macho Stadler



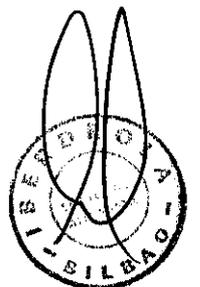
Braulio Medel Cámara



José Luis Olivas Martínez



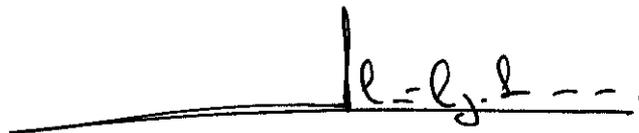
Samantha Barber



Julián Martínez-Simancas Sánchez, en su condición de Secretario General y del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. y en virtud asimismo del poder delegado por el Consejo de Administración al efecto, certifica que las anteriores firmas de los Consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende las Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados y el informe de gestión intermedio de IBERDROLA, S.A. y sus sociedades dependientes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2009, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, en reunión celebrada en esta fecha y que se encuentra extendida en 40 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica, cuyos originales han sido firmados por todos los miembros del Consejo de Administración a excepción del Consejero don José Orbegozo Arroyo, que debido a causas de fuerza mayor no ha estado presente en la citada reunión del Consejo y ha delegado su representación manifestando su plena adhesión a este conjunto de documentos.

IBERDROLA, S.A.

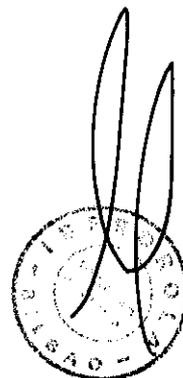
El Secretario General y del Consejo de Administración



Bilbao, 21 de julio de 2009

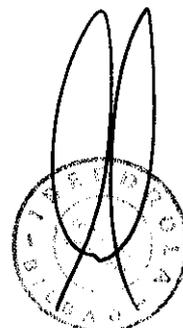


**INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009**



ÍNDICE

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Balances de Situación al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 | 3 |
| Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 | 5 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 | 6 |
| Estados de Flujos de Efectivos correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 | 8 |
| Notas a la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual | |
| 1 Actividad de la Sociedad | 9 |
| 2 Bases de presentación de la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual | 10 |
| 3 Normas contables | 11 |
| 4 Estacionalidad | 24 |
| 5 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre | 24 |
| 6 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos de consideración puestos de manifiesto durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 | 26 |
| 7 Grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas | 27 |
| 8 Categorías de activos y pasivos financieros | 29 |
| 9 Otra información | 31 |
| 10 Información segmentada | 31 |
| 11 Situación financiera y hechos posteriores al 30 de junio de 2009 | 31 |
| Informe de Gestión | 33 |

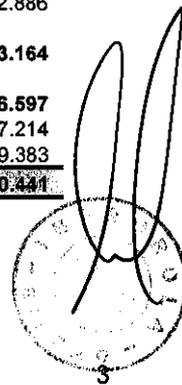


IBERDROLA, S.A.
Balances al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresado en miles de euros)

| ACTIVO | 30.06.09 (no auditado) | 31.12.08(*) (auditado) |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 39.100.061 | 41.643.597 |
| Inmovilizado Intangible | 99.142 | 84.478 |
| Aplicaciones informáticas | 90.904 | 75.770 |
| Otro inmovilizado intangible | 8.238 | 8.708 |
| Inmovilizado material | 765.865 | 772.560 |
| Terrenos y construcciones | 246.765 | 247.549 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 484.428 | 495.602 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 34.672 | 29.409 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 37.443.379 | 37.070.007 |
| Instrumentos de patrimonio | 32.539.983 | 32.228.055 |
| Créditos a empresas | 4.828.249 | 4.754.596 |
| Valores representativos de deuda | 1.597 | 2.664 |
| Derivados | 73.277 | 84.267 |
| Otros activos financieros | 273 | 425 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 267.986 | 3.252.852 |
| Instrumentos de patrimonio | 14.397 | 12.065 |
| Créditos a terceros | 34.731 | 2.899.283 |
| Derivados | 215.396 | 338.093 |
| Otros activos financieros | 3.462 | 3.411 |
| Activos por impuesto diferido | 480.541 | 419.964 |
| Deudores comerciales a largo plazo | 43.148 | 43.736 |
| ACTIVO CORRIENTE | 12.624.402 | 7.746.844 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 330.523 | - |
| Existencias | 61.235 | 97.428 |
| Comerciales | 61.235 | 97.428 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 1.310.457 | 1.356.256 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 464.366 | 676.737 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas | 240.291 | 151.108 |
| Deudores varios | 28.275 | 51.658 |
| Personal | 10.766 | 915 |
| Activos por impuesto corriente | 541.764 | 446.671 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 24.995 | 29.167 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 5.980.891 | 4.396.681 |
| Créditos a empresas | 336.154 | 278.312 |
| Valores representativos de deuda | 2.027 | 1.966 |
| Derivados | 69.969 | 71.648 |
| Otros activos financieros | 5.572.741 | 4.044.755 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 3.963.022 | 1.096.718 |
| Créditos a terceros | 3.520.363 | 50.168 |
| Valores representativos de deuda | 44 | 110 |
| Derivados | 437.860 | 1.043.554 |
| Otros activos financieros | 4.765 | 2.886 |
| Periodificaciones a corto plazo | 9.129 | 3.164 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 969.145 | 796.597 |
| Tesorería | 227.703 | 27.214 |
| Otros activos líquidos equivalentes | 741.442 | 769.383 |
| TOTAL ACTIVO | 51.724.463 | 49.390.441 |

(*) El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.
Balances al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresado en miles de euros)

| PASIVO | 30.06.09 (no auditado) | 31.12.08(*) (auditado) |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| PATRIMONIO NETO | 21.829.779 | 19.919.183 |
| FONDOS PROPIOS | 21.987.887 | 20.106.638 |
| Capital | 3.939.243 | 3.751.743 |
| Capital escriturado | 3.939.243 | 3.751.743 |
| Prima de emisión | 13.015.501 | 11.878.001 |
| Reservas | 3.291.758 | 3.516.412 |
| Legal y estatutarias | 750.349 | 749.061 |
| Otras reservas | 2.541.409 | 2.767.351 |
| Acciones y participaciones en patrimonio propias | (317.454) | (898.608) |
| Resultados de ejercicios anteriores | 924.068 | 922.415 |
| Remanente | 924.068 | 922.415 |
| Resultado del ejercicio | 1.115.192 | 1.638.704 |
| Dividendo a cuenta | - | (715.332) |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | 19.579 | 13.303 |
| AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | (158.108) | (187.455) |
| Operaciones de cobertura | (158.108) | (187.455) |
| PASIVO NO CORRIENTE | 23.103.415 | 17.761.905 |
| Provisiones a largo plazo | 860.258 | 812.717 |
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 414.098 | 361.407 |
| Otras provisiones | 446.160 | 451.310 |
| Deudas a largo plazo | 7.885.580 | 6.439.865 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 1.241.979 | 1.756.789 |
| Deudas con entidades de crédito | 6.381.558 | 4.300.754 |
| Derivados | 254.413 | 370.062 |
| Otros pasivos financieros | 7.630 | 12.260 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 13.849.106 | 10.072.217 |
| Pasivos por impuesto diferido | 469.854 | 396.700 |
| Periodificaciones a largo plazo | 38.617 | 40.406 |
| PASIVO CORRIENTE | 6.791.269 | 11.709.353 |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 1.232.848 | - |
| Deudas a corto plazo | 2.854.158 | 6.296.179 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 125.493 | 119.682 |
| Deudas con entidades de crédito | 1.641.247 | 5.256.290 |
| Derivados | 194.112 | 172.857 |
| Otros pasivos financieros | 893.306 | 747.350 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 1.830.856 | 4.005.516 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 871.411 | 1.406.815 |
| Proveedores | 709.071 | 911.488 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 9.885 | 185.071 |
| Acreedores varios | 104.167 | 172.271 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 18.626 | 18.853 |
| Pasivos por impuesto corriente | 4.891 | 4.829 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 24.771 | 114.303 |
| Periodificaciones a corto plazo | 1.996 | 843 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 51.724.463 | 49.390.441 |

(*) El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.

IBERDROLA, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008
 (Expresada en miles de euros)

| | 30.06.09 (no auditado) | 30.06.08 (*) (no auditado) |
|---|---------------------------|-------------------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 857.963 | 1.087.700 |
| Ventas | 846.657 | 1.078.319 |
| Prestaciones de servicios | 11.306 | 9.381 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 9.000 | 7.563 |
| Aprovisionamientos | (738.892) | (948.832) |
| Consumo de mercaderías | (693.584) | (913.064) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | (25) | (15) |
| Trabajos realizados por otras empresas | (45.283) | (35.753) |
| Otros ingresos de explotación | 156.679 | 159.346 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 155.510 | 159.113 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 169 | 233 |
| Gastos de personal | (104.858) | (112.957) |
| Sueldos, salarios y asimilados | (65.836) | (62.958) |
| Cargas sociales | (39.022) | (49.999) |
| Otros gastos de explotación | (123.063) | (139.474) |
| Servicios exteriores | (114.653) | (131.372) |
| Tributos | (3.950) | (3.684) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | (202) | 2 |
| Otros gastos de gestión corriente | (4.258) | (4.420) |
| Amortización del inmovilizado | (54.877) | (49.997) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | - | 2 |
| Excesos de provisiones | 9.469 | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 2.605 | 2.645 |
| Resultados por enajenaciones y otras | 2.605 | 2.645 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 13.026 | 5.996 |
| Ingresos financieros | 1.522.969 | 1.623.131 |
| De participaciones en Instrumentos de patrimonio | | |
| En empresas del grupo y asociadas | 1.294.093 | 1.411.500 |
| En terceros | 20 | - |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | |
| De empresas del grupo y asociadas | 164.886 | 191.478 |
| De terceros | 63.970 | 20.153 |
| Gastos financieros | (639.594) | (452.380) |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | (368.594) | (268.168) |
| Por deudas con terceros | (152.501) | (176.686) |
| Por actualización de provisiones | (18.499) | (7.526) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 47.922 | 233.992 |
| Cartera de negociación y otros | 47.922 | (152.215) |
| Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta | - | 386.207 |
| Diferencias de cambio | (22.712) | 26.608 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (59.744) | 36.970 |
| Deterioros y pérdidas | (249) | 84 |
| Resultados por enajenaciones y otras | (59.495) | 36.886 |
| RESULTADO FINANCIERO | 948.841 | 1.468.321 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 961.867 | 1.474.317 |
| Impuesto sobre beneficios | 123.499 | (18.661) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | 1.085.366 | 1.456.656 |
| OPERACIONES INTERRUMPIDAS | | |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | 29.826 | (8.743) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.115.192 | 1.447.913 |

(*) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.

IBERDROLA, S.A.

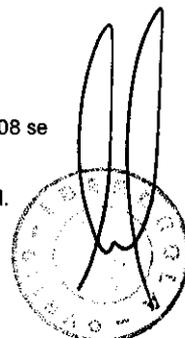
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008
(Expresado en miles de euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

| | 2009 (no auditado) | 2008 (*) (no auditado) |
|---|-----------------------|---------------------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 1.115.192 | 1.446.913 |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO | | |
| Por valoración Instrumentos financieros | | |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | (110.552) |
| Por coberturas de flujos de efectivo | 22.422 | 87.492 |
| Efecto impositivo | (6.727) | 6.918 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | 15.695 | (16.142) |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | |
| Por valoración de Instrumentos financieros | | |
| Activos financieros disponibles para la venta. | - | (386.207) |
| Por coberturas de flujos de efectivo | 19.503 | 23.351 |
| Efecto impositivo | (5.851) | 108.857 |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 13.652 | (253.999) |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 1.144.539 | 1.176.772 |

(*) El Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

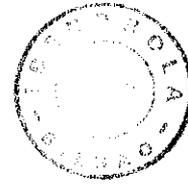
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.

B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008
(Expresado en miles de euros)

| | Capital proprio | Reserva de distribución | Reserva de revalorización | Reserva de dividendos | Reserva de impuestos | Reserva de cambios de moneda | Reserva de cambios de valor | Otros instrumentos de patrimonio neto | TOTAL |
|--|--------------------|-------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------|--|---|---|------------|
| SALDO AJUSTADO INICIO DEL PERÍODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2009 | 3.745.307 | 11.874.003 | 3.516.412 | 838.608 | 922.405 | 1.618.705 | (715.332) | 12.303 | 19.919.133 |
| SALDO AJUSTADO INICIO DEL PERÍODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2008 | 3.745.307 | 11.874.003 | 3.516.412 | 838.608 | 922.405 | 1.618.705 | (715.332) | 12.303 | 19.919.133 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | 1.446.913 | - | (270.141) | 1.176.772 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - | 45.525 | - | 1.898 | (1.400.727) | 574.280 | - | (779.024) |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | (61.137) | 461.408 | - | - | - | - | 400.271 |
| SALDO FINAL DEL PERÍODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2009 | 3.745.307 | 11.874.003 | 3.516.412 | 838.608 | 922.405 | 1.618.705 | (715.332) | 12.303 | 19.919.133 |
| SALDO FINAL DEL PERÍODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2008 | 3.745.307 | 11.874.003 | 3.516.412 | 838.608 | 922.405 | 1.618.705 | (715.332) | 12.303 | 19.919.133 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | 1.115.192 | - | 29.347 | 1.144.539 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumentos de capital | 187.500 | 1.137.500 | (9.623) | - | - | - | - | - | 1.315.377 |
| Distribución de dividendos | - | - | 1.288 | - | 1.653 | (1.638.704) | 715.332 | - | (920.431) |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | (216.319) | 581.154 | - | - | - | - | 364.835 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | 6.276 | 6.276 |
| SALDO FINAL DEL PERÍODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2009 | 3.932.807 | 13.011.503 | 3.300.093 | 838.608 | 922.405 | 1.618.705 | (715.332) | 18.579 | 21.829.779 |
| SALDO FINAL DEL PERÍODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2008 | 3.932.807 | 13.011.503 | 3.300.093 | 838.608 | 922.405 | 1.618.705 | (715.332) | 18.579 | 21.829.779 |

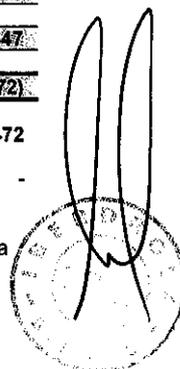


IBERDROLA, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

| (Expresado en miles de euros) | 2009 (no auditado) | 2008 (*) (no auditado) |
|--|-----------------------|---------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 1.004.403 | 1.461.381 |
| Ajustes del resultado | (801.484) | (1.525.877) |
| Amortización del inmovilizado | 54.877 | 51.451 |
| Imputación de subvenciones | (169) | (233) |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado | (2.605) | (2.645) |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | 59.495 | (386.207) |
| Ingresos financieros | (1.522.969) | (1.623.058) |
| Gastos financieros | 539.634 | 452.444 |
| Diferencias de cambio | 22.712 | (26.608) |
| Otros ingresos y gastos | 47.541 | 8.979 |
| Cambios en el capital corriente | (6.166.786) | (1.465.449) |
| Existencias | 36.193 | (46.694) |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | (1.283.862) | (673.541) |
| Otros activos corrientes | (4.919.117) | (745.214) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | (247.513) | (8.913) |
| Pagos de intereses | (539.599) | (469.123) |
| Cobros de dividendos | 62.950 | 441.182 |
| Cobros de intereses | 229.136 | 161.604 |
| Otros pagos (cobros) | - | (142.576) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | (6.211.380) | (1.538.858) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Pagos por inversiones | (246.611) | (443.710) |
| Empresas del grupo y asociadas | (186.170) | (388.347) |
| Inmovilizado intangible | (35.183) | (13.202) |
| Inmovilizado material | (25.258) | (42.161) |
| Cobros por desinversiones | 391.713 | 541.718 |
| Empresas del grupo y asociadas | 391.713 | 39.629 |
| Inmovilizado material | - | 2.645 |
| Activos disponibles para la venta | - | 499.444 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 145.102 | 98.008 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio | 1.680.212 | 411.019 |
| Emisión de instrumentos de patrimonio | 1.315.377 | - |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | (498.227) | (153.239) |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | 863.062 | 553.311 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | 10.947 |
| Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero | 5.273.946 | 1.569.992 |
| Emisión | 5.862.410 | 1.657.341 |
| Deudas con entidades de crédito | 2.080.804 | 992.757 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 3.776.899 | 664.584 |
| Otras deudas | 4.707 | - |
| Devolución y amortización de | (588.464) | (87.349) |
| Deudas con entidades de crédito | (514.811) | (86.857) |
| Otras deudas | (73.653) | (492) |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros Instrumentos de patrimonio | (715.332) | (574.280) |
| Dividendos | (715.332) | (574.280) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 6.238.826 | 1.406.731 |
| EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | 26.647 |
| AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | 172.548 | (7.472) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 796.597 | 7.472 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 969.145 | - |

(*) El Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

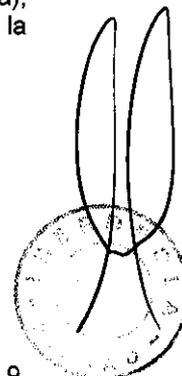
IBERDROLA, S.A. (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas y prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales, maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

La única actividad energética realizada por IBERDROLA es la comercialización de energía eléctrica y gas a clientes elegibles, fundamentalmente en España.

Adicionalmente, IBERDROLA presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, el alquiler de equipos de medida, las adquisiciones de gas natural para satisfacer las necesidades de las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo, los servicios relacionados con telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra), sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada.



IBERDROLA individualmente considerada, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por dicho motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual respecto a información de cuestiones medioambientales.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la calle Gardoqui 8, en Bilbao.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL

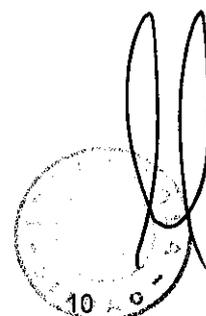
Normativa contable aplicada

La Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual (en adelante, la Información Financiera Intermedia) se ha elaborado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, adaptado, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto, y en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Intermedia no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la Información Financiera Intermedia adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma segunda de la mencionada Circular 1/2008 para aquellos casos en los que al emisor le sea exigible, en aplicación de la normativa vigente, la preparación de cuentas anuales resumidas consolidadas en el informe semestral que se presenta. En consecuencia, la Información Financiera Intermedia deberá ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y junto con los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 30 de junio de 2009.

Esta Información Financiera Intermedia ha sido preparada en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

Como se ha mencionado, IBERDROLA ha formulado sus Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las principales magnitudes de esos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados del Grupo IBERDROLA correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008 son las siguientes:



| (Miles de euros) | 2009 | 2008 |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Total activo | 87.794.839 | 74.047.866 |
| Patrimonio neto: | | |
| - De IBERDROLA, S.A. dominante | 25.823.354 | 26.862.871 |
| - De los accionistas minoritarios | 2.388.700 | 2.332.693 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 13.108.984 | 12.021.739 |
| Resultado del período: | | |
| - De IBERDROLA, S.A. dominante | 1.506.363 | 1.959.253 |
| - De los accionistas minoritarios | 57.126 | 57.448 |

3. NORMAS CONTABLES

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a IBERDROLA y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es revaluada por la dirección de IBERDROLA con carácter anual.

Patentes, licencias, marcas y similares

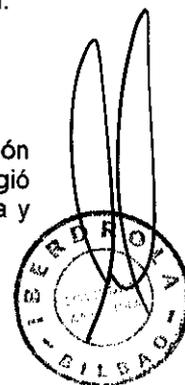
Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el periodo de su vigencia, o en aquél en que contribuyan a la obtención de ingresos, si éste fuese menor.

Aplicaciones informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de IBERDROLA y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del Balance de Situación. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal en un período máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación.

3.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que IBERDROLA se acogió entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.



Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso. El procedimiento utilizado por IBERDROLA, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, para determinar el importe de los gastos financieros susceptibles de activación, consiste en lo siguiente:

- a) Las fuentes de financiación específica utilizadas para la adquisición o construcción de determinados elementos del activo de IBERDROLA se asignan a los mismos de forma que sus gastos financieros se activan en su totalidad.
- b) Las fuentes de financiación genéricas, tanto fondos propios como ajenos, se asignan proporcionalmente al resto del activo de IBERDROLA, procediendo a activar los gastos financieros devengados por los fondos ajenos asignados al inmovilizado en curso, mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva de dicha financiación a la inversión media anual acumulada susceptible de activación.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a IBERDROLA sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero, y por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

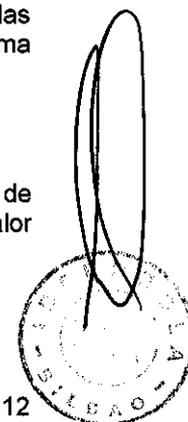
El gasto por depreciación se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que ha finalizado el correspondiente período de prueba. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

| | Años promedio de vida útil estimada |
|---|-------------------------------------|
| Edificios | 50 |
| Equipos para procesos de información | 5 - 8 |
| Equipos de medida | 15 - 27 |
| Instalaciones de fibra óptica | 5 - 40 |
| Despachos de maniobra y otro inmovilizado | 4 - 50 |

En cada cierre de ejercicio, IBERDROLA revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

3.3 Deterioro de activos no corrientes no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de IBERDROLA se revisa a fin de determinar si hay indicios de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, se estima el valor recuperable de estos activos.



El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 no incluyen cargo alguno por este concepto.

3.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

A) Clasificación y valoración

Los activos financieros de los que IBERDROLA es propietario, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
3. Activos financieros disponibles para la venta
4. Activos mantenidos para negociar

Los activos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de Balance de Situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar y para otros activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.



a.1) *Préstamos y partidas a cobrar*

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales IBERDROLA pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquéllos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

a.2) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

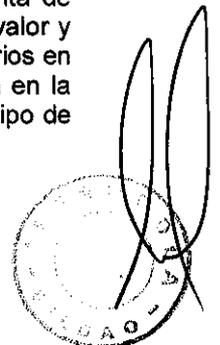
Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

a.3) *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.



Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

a.4) Activos mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

IBERDROLA ha clasificado en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cualifican para la contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos.

B) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

C) Deterioro de activos financieros

IBERDROLA evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.



c.1) Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar IBERDROLA.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias.

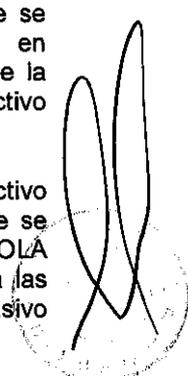
El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el Patrimonio Neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

D) Baja de activos financieros

IBERDROLA da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de IBERDROLA, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si IBERDROLA no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si IBERDROLA mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature consists of several loops and a long vertical stroke. The stamp is partially obscured by the signature and is mostly illegible.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

IBERDROLA no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

A) *Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de Balance de Situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

a.1) *Débitos y partidas a pagar*

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

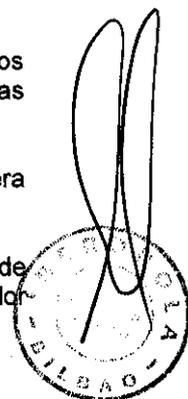
No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

a.2) *Pasivos mantenidos para negociar*

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se emite principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo.
- b) Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.



IBERDROLA ha clasificado en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cualifican para contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos.

B) Baja de pasivos financieros

IBERDROLA procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados financieros se reconocen en el balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y, posteriormente, se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias excepto para aquellos derivados designados como instrumento de cobertura de flujos de caja, en cuyo caso, los cambios en el valor razonable de derivados se registrarán de forma transitoria en Patrimonio Neto.

La clasificación de las operaciones de cobertura a efecto de su contabilización es la siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren el riesgo de cambio en el valor de mercado de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme.
- **Coberturas de flujos de caja:** cubre la exposición al riesgo de la variación en los flujos de caja atribuibles a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, e incluso a la variación en el riesgo del tipo de cambio de un compromiso en firme.
- **Coberturas de la inversión neta en una entidad extranjera.**

Al inicio de cada relación de cobertura, las operaciones son identificadas y documentadas formalmente por IBERDROLA. Esta documentación incluye la fecha de inicio y fin de la cobertura, la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y el método de medición de la eficacia de la cobertura. Asimismo, de manera periódica se revisa que los instrumentos de cobertura están siendo altamente eficaces, tanto prospectiva como retrospectivamente. El tratamiento de las coberturas contables que cumplan con los criterios para ser tratadas como tal es:



A) *Cobertura de valor razonable*

En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura, como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

B) *Cobertura de flujos de efectivo*

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el Patrimonio Neto, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el Patrimonio Neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

C) *Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero*

Las operaciones de cobertura sobre empresas dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

3.5 Existencias

Los inventarios, que se corresponden fundamentalmente con las existencias de gas natural licuado, se encuentran valorados a precio medio ponderado, o a su valor neto de realización si éste fuese menor, salvo que se incorporen al proceso de producción, en este caso, no se realizarán correcciones valorativas siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima de coste.

Al 30 de junio de 2009 las existencias de gas se encuentran depositadas en plantas de regasificación y almacenamiento pertenecientes a Enagás, S.A., a Bahía de Bizkaia Gas, S.A. y a Planta de Regasificación de Sagunto, S.A.

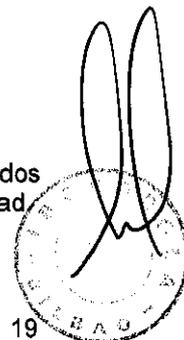
Por otro lado, a la fecha de balance, IBERDROLA tiene suscritos contratos con cláusula "Take or Pay" con diversos proveedores de gas natural licuado para el aprovisionamiento de 102 bcm de gas durante el periodo comprendido entre 2009 y 2029 que cubre de forma razonable las cantidades destinadas a la comercialización y al consumo en sus instalaciones de producción de energía eléctrica. El precio de estos contratos se determina en función de fórmulas comúnmente utilizadas en el mercado que indexan el precio del gas al comportamiento de otras variables energéticas.

3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.



3.7 Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera de IBERDROLA al cierre del ejercicio figuran minorando el epígrafe "Patrimonio neto – Acciones y participaciones en patrimonio propias" del Balance de Situación y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el epígrafe "Otras reservas" del Balance de Situación.

3.8 Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

Las contribuciones a realizar a los planes de prestación post-empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" a medida que se devenga la aportación de los mismos.

En el caso de los planes de prestación definida, IBERDROLA sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados mediante la realización de estudios actuariales por parte de expertos independientes utilizando el método de "unidad de crédito proyectada" para el cálculo de la obligación devengada al cierre del ejercicio, reconociendo en el epígrafe "Otras reservas" las diferencias actuariales positivas o negativas en el momento en que éstas se ponen de manifiesto. La provisión registrada por este concepto representa el valor actual de la obligación de prestación definida minorada por el valor de mercado de los activos afectos a dichos planes.

En el caso de que el valor de mercado de los activos sea superior al valor actual de la obligación, el activo neto no es reconocido en el Balance de Situación a no ser que sea prácticamente cierto que éste vaya a ser recuperado.

3.9 Expedientes de regulación de empleo y otros planes de jubilaciones anticipadas para el personal

IBERDROLA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.

IBERDROLA tiene en marcha planes de reducción de plantilla los cuales se enmarcan dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de la prejubilación.

IBERDROLA sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en las prestaciones por terminación de empleo en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del correspondiente ejercicio.

3.10 Provisiones y contingencias

La política de IBERDROLA es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa en base a su mejor estimación. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe "Gastos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



Las provisiones se reconocen en el balance cuando IBERDROLA tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

3.11 Transacciones en moneda extranjera

Esta información financiera intermedia de IBERDROLA se presenta en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de IBERDROLA.

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

3.12 Impuesto sobre Beneficios

IBERDROLA tributa en Régimen de Consolidación Fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizada. Se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el Patrimonio Neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

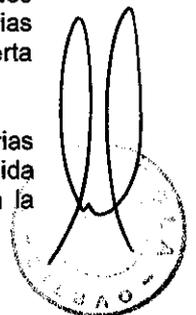
Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Impuesto sobre Beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las Cuentas Anuales.

IBERDROLA reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por IBERDROLA y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

IBERDROLA reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:



- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio IBERDROLA procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación IBERDROLA procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a Patrimonio Neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.

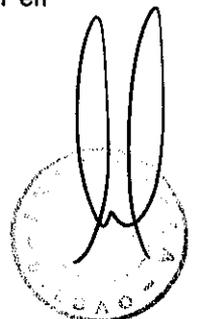
3.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, IBERDROLA está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. IBERDROLA no espera que se produzcan despidos en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos significativos. En consecuencia, la Información Financiera Intermedia adjunta no recoge provisión alguna por este concepto.

3.14 Remuneraciones a los empleados basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de acciones de IBERDROLA como contraprestación a sus servicios se reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a medida que los trabajadores prestan dichos servicios, con abono al epígrafe "Otras reservas" del Balance de Situación por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión, entendiéndose ésta como aquella en que el Grupo IBERDROLA y sus empleados llegan al acuerdo por el que se establecen las condiciones de dicha entrega.

En caso de que los empleados tengan derecho a un pago basado en la cotización de IBERDROLA liquidado en efectivo, el importe registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se abona a los epígrafes "Otros pasivos financieros no corrientes" u "Otros pasivos financieros corrientes" del pasivo del Balance de Situación, según corresponda, procediéndose a reestimar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión.



3.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar, en el plazo máximo de un año. Se clasifican como no corrientes cuando dicho plazo excede de un año.

3.16 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- IBERDROLA ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- IBERDROLA no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que IBERDROLA reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

3.17 Derechos de verificación y enganche y alquileres de contadores

Los derechos de verificación y enganche y los alquileres de contadores que IBERDROLA factura a sus clientes liberalizados y a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. son registrados como ingreso con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



3.18 Liquidaciones por actividades reguladas y déficit de ingresos

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones interempresas, que son realizadas por la Comisión Nacional de la Energía y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector eléctrico, con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía tarifa, netos de las compras de energía efectuadas para hacer frente a los suministros a tarifa, de forma que cada empresa perciba los ingresos que le son efectivamente reconocidos por las actividades reguladas de distribución y transporte según se establece anualmente en el Real Decreto que determina la tarifa de cada año.

IBERDROLA es el sujeto jurídico de las liquidaciones en lo que se refiere al déficit de ingresos, siendo Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. el sujeto jurídico de las liquidaciones de las actividades de distribución y transporte de energía eléctrica.

A la fecha de formulación de esta Información Financiera Intermedia, IBERDROLA no ha recibido las liquidaciones definitivas por estos conceptos correspondientes a los ejercicios 2006 a 2008.

3.19 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad de IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.

5. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

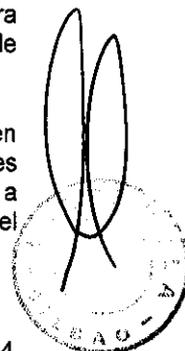
a) Estimaciones contables

La preparación de esta Información Financiera Intermedia ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de dicha Información Financiera Intermedia, la mayoría de los cuales coinciden con los desglosados en la Nota 7.1 de las Cuentas Anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2008, son los siguientes:

- Energía pendiente de facturación.
- Liquidación de las actividades reguladas en España.
- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en esta Información Financiera Intermedia coinciden, en su caso, con los empleados en la preparación de las Cuentas Anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2008.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de esta Información Financiera Intermedia sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.



Por otra parte, tras el correspondiente análisis al respecto, IBERDROLA considera que, a 30 de junio de 2009, sus activos más relevantes no presentan indicios de deterioro y que, ni a dicha fecha ni a la fecha de emisión de esta Información Financiera Intermedia, existen activos mantenidos para la venta ni actividades interrumpidas adicionales a los descritos en la Nota 7.

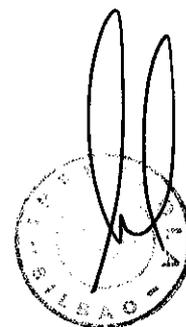
Adicionalmente, el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 podría necesitar ajustes en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a la fecha de emisión de esta Información Financiera Intermedia, suponen una fuente de incertidumbre respecto al efecto contable que dichos aspectos pueden suponer en ejercicios futuros. Estas incertidumbres son las siguientes:

- Por carta de 10 de octubre de 2007, la Comisión Europea notificó a España su decisión de incoar el procedimiento previsto en el artículo 88, apartado 2, del Tratado CE (ayudas estatales) en relación con lo dispuesto en el artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

IBERDROLA y, en su caso, sus asesores legales y fiscales, opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para IBERDROLA derivados de los citados asuntos.

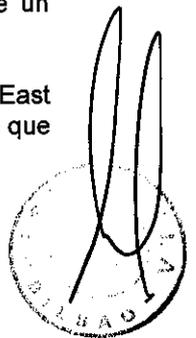
A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "IBERDROLA" and "S.L." around the perimeter, with a central emblem.

6. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009

Las principales operaciones llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2009 han sido las siguientes:

- Con fecha 6 de febrero de 2009, IBERDROLA ha suscrito un acuerdo con el sindicato de entidades de crédito nacionales y extranjeras para la reconfiguración del crédito puente de fecha 28 de noviembre de 2006 suscrito para la adquisición de Scottish Power, plc. Como consecuencia de este acuerdo, se ha extendido el plazo del saldo vivo de 5.262 millones de euros en tres tramos de 1.436 millones de euros, 1.913 millones de euros y 1.913 millones de euros, respectivamente, con vencimientos el 25 de noviembre de 2009, 28 de enero de 2011 y 28 de enero de 2012, respectivamente.
- En abril de 2009, Iberdrola Internacional BV ha asumido, con la garantía incondicional e irrevocable de Iberdrola SA, cuatro emisiones en el mercado americano de Energy East Corporation por un importe total de 1.300 millones de dólares con el objetivo de ordenar la estructura de financiación del Grupo Iberdrola.
- En mayo de 2009, IBERDROLA ha realizado una reducción de capital en su filial Iberdrola Portugal – Electricidade e Gás, S.A., participada al 100%, por un importe total de 52.278 miles de euros.
- Con fecha 2 de junio de 2009, IBERDROLA ha procedido a la enajenación de un 10% de la participación que mantenía en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. a inversores cualificados e institucionales. El importe total de la operación ha ascendido a 391.713 miles de euros, lo cual ha generado una minusvalía de 60.569 miles de euros, que figura registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009. Tras esta operación, el porcentaje de participación de IBERDROLA en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. asciende al 14,1046% de su capital social.
- Con fecha 16 de junio de 2009, el Consejo de Administración de IBERDROLA ha acordado aumentar el capital social de IBERDROLA con la finalidad de captar recursos para fortalecer su Estado Consolidado de Situación Financiera, reforzando y optimizando así su estructura de capital. Esta ampliación de capital, completada el 18 de junio de 2009 mediante una colocación privada dirigida exclusivamente a inversores cualificados e institucionales a través del procedimiento conocido como "colocación acelerada", ha supuesto la emisión de 250.000.000 nuevas acciones con idénticos derechos a las ya existentes y equivalentes al 4,9977 por ciento del capital social de IBERDROLA, cada una de ellas con un valor nominal y una prima de emisión de 0,75 y 4,55 euros por acción, respectivamente, obteniéndose un efectivo total de 1.315.377 miles de euros.
- Durante el ejercicio 2009, IBERDROLA ha suscrito una ampliación de capital de Energy East Corp. por importe de 186.170 miles de euros, manteniendo su porcentaje de participación que asciende al 100%.



- Por último, durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2009, IBERDROLA ha seguido otorgando garantía a las emisiones realizadas por sus filiales financieras Iberdrola International, B.V., Iberdrola Finanzas, S.A.U., y Iberdrola Finance Ireland. Entre las emisiones realizadas por ellas destacan cuatro emisiones realizadas por Iberdrola Finanzas por un importe total de 2.500 millones de euros y 500 millones de libras esterlinas con vencimientos entre los 3 y los 15 años.

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008

Las principales operaciones llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2008 han sido las siguientes:

- Con fecha 30 de enero de 2008, IBERDROLA ha enajenado el 4% de la participación de la que disponía en Galp Energía, S.G.P.S. El efectivo obtenido en la operación ha ascendido a 499.444 miles de euros. La plusvalía obtenida, que asciende a 386.207 miles de euros, figura registrada en el epígrafe "Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.
- Por último, durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2008, IBERDROLA ha seguido otorgando garantía a las emisiones realizadas por sus filiales financieras Iberdrola International, B.V., Iberdrola Finanzas, S.A.U., y Iberdrola Finance Ireland. Entre las emisiones realizadas por ellas destacan dos emisiones realizadas por Iberdrola Finanzas por un importe total de 1.750 millones de euros con vencimientos a 5 y a 10 años.

7. GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

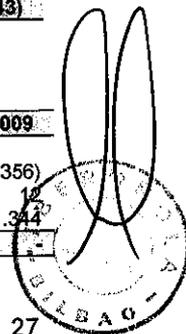
En junio de 2009, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. adoptó la decisión de aportar su negocio de comercialización de gas y electricidad a su participada en un 100% Iberdrola Generación, S.A.U. mediante la escisión y posterior aportación de dicha rama de actividad. La aportación de esta actividad se completará el 1 de enero de 2010, estando en proceso al 30 de junio de 2009. Al 30 de junio de 2009, los activos y pasivos de esta actividad se han clasificado como un grupo enajenable mantenido para la venta.

Los resultados de la división comercial durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 han sido los siguientes:

| (Miles de euros) | 30.06.09 | 30.06.08 |
|--|---------------|----------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.276.221 | 712.393 |
| Otros ingresos de explotación | 390 | 483 |
| Gastos de explotación | (1.234.305) | (725.642) |
| Resultado financiero | 230 | 137 |
| Resultado antes de impuestos | 42.536 | (12.629) |
| Impuesto sobre beneficios | (12.710) | 3.886 |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | 29.826 | (8.743) |

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las operaciones interrumpidas han sido los siguientes:

| (Miles de euros) | 2009 |
|---|-------------|
| Actividades de explotación | (1.356) |
| Actividades de inversión | 18 |
| Actividades de financiación | 1.344 |
| Aumento/(Disminución) neto del efectivo o equivalentes | (10) |



Los principales epígrafes de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta son los siguientes:

| (Miles de euros) | 2009 |
|---|------------------|
| Activos | |
| Inmovilizado intangible | 42 |
| Inmovilizado material | 996 |
| Instrumentos de patrimonio | 4.088 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 315.296 |
| Instrumentos financieros a corto plazo | 10.076 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 25 |
| Activos clasificados como mantenidos para la venta | 330.523 |
| Pasivos | |
| Provisiones a largo plazo | 2.042 |
| Deudas a largo plazo | 2.175 |
| Deudas a corto plazo | 2.384 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 849.818 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 376.429 |
| Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta | 1.232.848 |
| Pasivos netos directamente asociados al grupo enajenable | 902.325 |

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" incluye 5.713 miles de euros de empresas del grupo y asociadas.

El epígrafe correspondiente a "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se desglosa a continuación:

| (Miles de euros) | 2009 |
|--|----------------|
| Proveedores | 37.213 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 262.209 |
| Acreedores varios | 29.005 |
| Pasivos por impuesto corriente | 12.710 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 35.292 |
| | 376.429 |

8. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de las "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas", de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y los "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", es el siguiente:

| Categorías | Activos financieros a largo plazo | | | |
|------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------|
| | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Otros activos financieros | Derivados |
| (Miles de euros) | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 |
| Total | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 |

Activos a valor razonable con cambios

| | | | | |
|-----------------------------------|--------|--------|-----------|-----------|
| en pérdidas y ganancias | | | | |
| a) Mantenedos para negociar | - | - | - | 87.617 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.597 | 2.664 | 4.866.715 | 7.657.715 |
| Activos disponibles para la venta | 14.397 | 12.065 | - | - |
| Derivados de cobertura | - | - | - | 201.056 |
| Total | 14.397 | 12.065 | 4.866.715 | 7.657.715 |

| Categorías | Activos financieros a corto plazo | | | |
|------------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------|----------|
| | Valores representativos de deuda | Otros activos financieros | Derivados | Total |
| (Miles de euros) | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 |
| Total | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 |

Activos a valor razonable con cambios

| | | | | |
|-------------------------------|-------|-------|-----------|-----------|
| en pérdidas y ganancias | | | | |
| a) Mantenedos para negociar | 2.071 | 2.076 | 9.434.013 | 4.376.121 |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | - | 107.920 |
| Derivados de cobertura | - | - | - | 399.909 |
| Total | 2.071 | 2.076 | 9.434.013 | 4.376.121 |





| | | Pasivos financieros a largo plazo | | | |
|------------------|------------|-----------------------------------|--|---------------------------|----------|
| (Miles de euros) | Categorías | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Otros pasivos financieros | Total |
| | | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 |
| | | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | |
| a) Mantenedos para negociar | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | |
| Total | | | | | |

| | | Pasivos financieros a corto plazo | | | | |
|------------------|------------|-----------------------------------|--|-----------|---------------------------|----------|
| (Miles de euros) | Categorías | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Derivados | Otros pasivos financieros | Total |
| | | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 |
| | | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 | 31.12.08 | 30.06.09 |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | | |
| a) Mantenedos para negociar | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | |
| Total | | | | | | |

9. OTRA INFORMACIÓN

La estructura de la plantilla de Iberdrola se detalla a continuación:

| | Promedio del periodo de seis meses al 30 de junio de 2009 | | Al final del periodo de seis meses al 30 de junio de 2009 |
|----------------------|---|------------|---|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Titulados superiores | 597 | 307 | 904 |
| Titulados medios | 354 | 95 | 456 |
| Otros | 384 | 193 | 583 |
| | 1.335 | 595 | 1.943 |

| | Promedio del periodo de seis meses al 30 de junio de 2008 | | Al final del periodo de seis meses al 30 de junio de 2008 |
|----------------------|---|------------|---|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Titulados superiores | 566 | 241 | 812 |
| Titulados medios | 283 | 120 | 406 |
| Otros | 437 | 186 | 627 |
| | 1.286 | 547 | 1.845 |

10. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de IBERDROLA correspondiente a sus actividades ordinarias, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos es la siguiente:

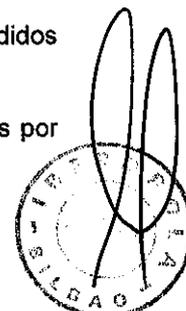
| (Miles de euros) | Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 | Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 |
|---|--|--|
| Segmentación por categorías de actividades | | |
| Gas | 717.410 | 864.645 |
| Telecomunicaciones | 20.050 | 21.269 |
| Otros | 109.197 | 192.405 |
| | 846.657 | 1.078.319 |
| Segmentación por mercados geográficos | | |
| España | 846.657 | 1.078.319 |

11. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2009

De acuerdo con la previsión de Tesorería en la que se recoge el programa ordinario de inversiones los cobros y los pagos previstos para los próximos seis meses, IBERDROLA, S.A. generará tesorería positiva en este período.

Adicionalmente al 30 de junio de 2009, IBERDROLA, S.A. tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 7.022.000 miles de euros.

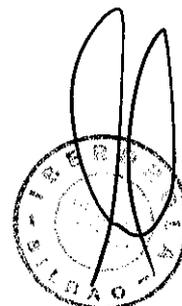
Por otra parte, al 30 de junio de 2009, IBERDROLA, S.A. tiene efectivo y medios equivalentes por importe de 969.170 miles de euros.



Las situaciones recogidas en los párrafos anteriores, unidas a los 60.000 miles de euros de los préstamos y emisiones acordados con posterioridad al cierre del semestre y con anterioridad a la formulación de estos Estados Financieros Intermedios, suponen una mejora de la situación de Tesorería.

Con fecha 1 de julio de 2009, IBERDROLA ha alcanzado un acuerdo para la venta de sus participaciones en Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. y Bahía de Bizkaia Gas, S.L., cuyos porcentajes respectivos eran del 30 y del 25 por ciento. El valor agregado (incluyendo la deuda) de ambas participaciones asciende a 200.000 miles de euros, ascendiendo la plusvalía estimada a 27.000 miles de euros, aproximadamente, antes de considerar su correspondiente efecto fiscal. Estas participaciones no eran significativas a efectos de su consideración como actividades interrumpidas en esta Información Financiera Intermedia.

Con anterioridad a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han tenido lugar hechos posteriores a 30 de junio de 2009, cuyo desglose sea necesario para la correcta comprensión de los mismos.



IBERDROLA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al periodo de seis meses acabado el 30 junio de 2009

IBERDROLA, S.A. es una sociedad holding cuya única actividad energética es la comercialización de energía eléctrica y gas a clientes elegibles. Adicionalmente, presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, el alquiler de equipos de medida, las adquisiciones de gas natural para satisfacer las necesidades de las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo, los servicios relacionados con telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra), sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada. En consecuencia sus resultados provienen además de estas actividades, fundamentalmente de los dividendos de sus filiales.

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

Principales magnitudes de la cuenta de resultados

El Beneficio Neto del primer semestre del ejercicio 2009 ha alcanzado los 1.115 millones de euros, lo que supone una disminución del 23%, frente al obtenido en el mismo periodo de 2008, consecuencia fundamentalmente de los efectos de las desinversiones en estos periodos.

El Resultado de Explotación se sitúa en 13 millones de euros frente a los 6 millones de euros en el mismo periodo de 2008.

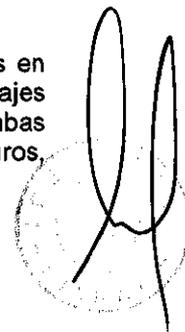
El Resultado Financiero ha alcanzado los 949 millones de euros una disminución del 35% frente al mismo periodo de 2008. Esta variación es consecuencia de los resultados de las desinversiones de activos, en cumplimiento de los compromisos del Plan Estratégico 2008-10. Así, durante el primer semestre de 2008 la enajenación de la cartera de Galp generó plusvalías por importe 386 millones de euros mientras que en el primer semestre de 2009 la enajenación del 10% de la participación en Gamesa ha generado minusvalías por importe de 60 millones de euros.

Reordenación negocio liberalizado

El Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. adoptó la decisión de aportar su negocio de comercialización de gas y electricidad Iberdrola Generación, S.A.U., participada al 100%, mediante la escisión y posterior aportación de dicha rama de actividad. La operación se completará no más tarde del 31 de diciembre de 2009.

Acuerdo venta regasificadoras

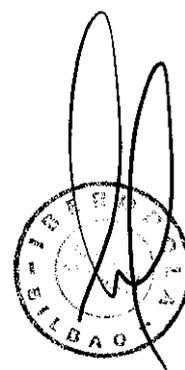
Con fecha 1 de julio de 2009 se ha alcanzado un acuerdo para la venta de las participaciones en Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. y Bahía de Bizkaia Gas, S.L., cuyos porcentajes respectivos eran del 30 y del 25 por ciento. El valor agregado (incluyendo la deuda) de ambas participaciones asciende a 200 millones de euros y la plusvalía estimada a 27 millones de euros, aproximadamente, antes de considerar su correspondiente efecto fiscal.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature consists of several loops and a long vertical stroke. The stamp is faint and partially obscured by the signature.

Principales riesgos e incertidumbres segundo semestre 2009

Las actividades de IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio de los combustibles y el precio del mercado mayorista de electricidad.

Como se recoge en las notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios las actividades de IBERDROLA no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre también se encuentran descritas en esas mismas notas.



EJERCICIO 2009 – PRIMER SEMESTRE

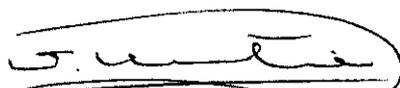
**FORMULACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA
SELECCIONADA INDIVIDUAL Y DEL INFORME DE GESTIÓN
INTERMEDIO DE IBERDROLA, S.A.**



José Ignacio Sánchez Galán



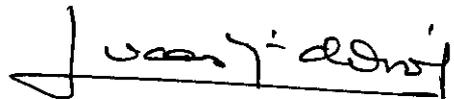
Juan Luis Arregui Ciarsolo



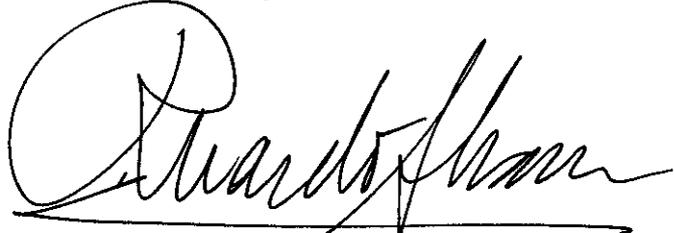
Víctor de Urrutia Vallejo



José Orbegozo Arroyo⁽¹⁾



Lucas Mª de Oriol y López-Montenegro



Ricardo Álvarez Isasi



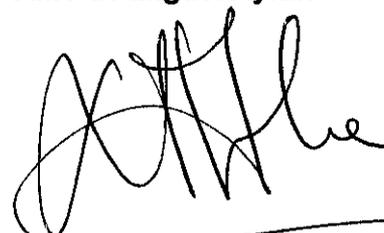
José Ignacio Berroeta Echevarria



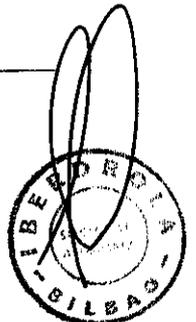
Julio de Miguel Aynat



Sebastián Battaner Arias



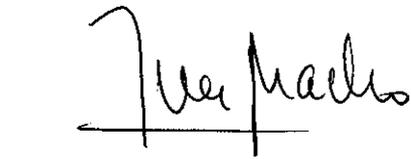
Xabier de Irala Estévez



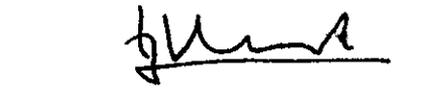
⁽¹⁾ Debido a causas de fuerza mayor, el Consejero don José Orbegozo Arroyo no ha estado presente en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 21 de julio de 2009, por lo que ha delegado su representación, manifestando su plena adhesión al informe financiero semestral.



Iñigo Víctor de Oriol Ibarra



Inés Macho Stadler



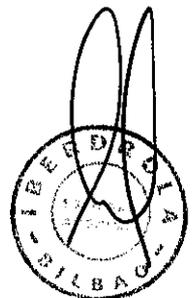
Braulio Medel Cámara



José Luis Olivás Martínez



Samantha Barber



Julián Martínez-Simancas Sánchez, en su condición de Secretario General y del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. y en virtud asimismo del poder delegado por el Consejo de Administración al efecto, certifica que las anteriores firmas de los Consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende la Información Financiera Intermedia y el informe de gestión intermedio de IBERDROLA, S.A. correspondientes al primer semestre del ejercicio 2009, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, en reunión celebrada en esta fecha y que se encuentra extendida en 36 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica, cuyos originales han sido firmados por todos los miembros del Consejo de Administración a excepción del Consejero don José Orbeago Arroyo, que debido a causas de fuerza mayor no ha estado presente en la citada reunión del Consejo y ha delegado su representación manifestando su plena adhesión a este conjunto de documentos.

IBERDROLA, S.A.

El Secretario General y del Consejo de Administración



Bilbao, 21 de julio de 2009

